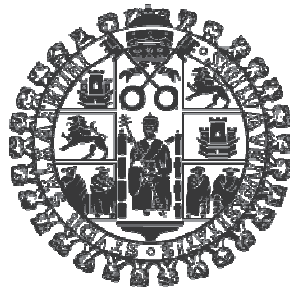


# TIPOLOGÍA, CARACTERÍSTICAS Y GÉNERO DE LAS BIBLIOGRAFÍAS RECOMENDADAS

EL CASO DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y  
ESPECIALIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS EN LA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Trabajo de Fin de Grado  
CRISTINA PRIETO PAÍNO

Bajo la dirección de  
JOSÉ ANTONIO CORDÓN GARCÍA

Salamanca, 2013

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

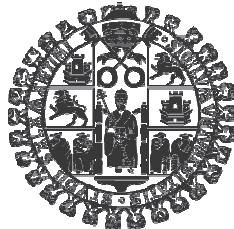
FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Trabajo de Fin de Grado

# **TIPOLOGÍA, CARACTERÍSTICAS Y GÉNERO DE LAS BIBLIOGRAFÍAS RECOMENDADAS**

EL CASO DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y  
ESPECIALIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS EN LA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



Vto. Bueno

---

AUTOR: CRISTINA PRIETO PAÍNO  
TUTOR: JOSÉ ANTONIO CORDÓN GARCÍA

Salamanca, 2013

## ASIENTO CATALOGRÁFICO

PRIETO PAÍNO, Cristina

Tipología, características y género de las bibliografías recomendadas. El caso de Humanidades, ciencias sociales y especialidades científico-técnicas en la Universidad de Salamanca / Cristina Prieto Paíno; bajo la dirección de José Antonio Cordón García. – Salamanca : Universidad de Salamanca, Facultad de Traducción y Documentación, 2013  
69 h.

Trabajo de fin de grado – Grado en Información y Documentación

1. Difusión de la ciencia. 2. Edición universitaria. 3. Edición electrónica  
4. Acceso abierto. I. Cordón García, José Antonio, dir. II. Título.

655.5

## RESUMEN

[ES] La investigación es una de las funciones básicas de una Universidad y el conocimiento generado a través de la misma debe revertir tanto hacia la propia comunidad universitaria a la que pertenezca la institución como hacia la sociedad. En este sentido, el trabajo pretende conocer el reflejo de la producción científica de las Universidades españolas y de la propia Universidad de Salamanca, en las recomendaciones bibliográficas que el profesorado pone a disposición de los alumnos. Se han estudiado las áreas científico-técnica, de humanidades y de ciencias sociales, recogiendo datos sobre la presencia de ediciones universitarias en seis titulaciones de las áreas mencionadas y se han recogido, así mismo, opiniones directamente del profesorado sobre los criterios que utilizan en la confección de esas bibliografías, de los títulos editados por la Universidad de Salamanca, y sobre otros aspectos.

[EN] Research is one of the basic functions of a University, and the knowledge generated through it must reverse both to the university community as to the society. In the same direction, the study pretends to know the reflect of the scientific production of Spanish Universities and the University of Salamanca in the bibliographic recommendations that professors put at students disposal. Scientific-technical, humanities and social sciences areas have been studied by gathering data on the presence of university publishing in six University degrees of the above areas. Opinions of the professors on the criteria used in the preparation of these bibliographies, on the titles published by the University of Salamanca, and other aspects, have been compiled as well.

→ Palabras clave

Bibliografías recomendadas, producción científica, difusión de la ciencia, investigación universitaria, edición universitaria, edición electrónica, acceso abierto.

→ Key words

Recommended bibliographies, scientific production, scientific dissemination, university research, university publishing, electronic publishing, open access.

# ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	8
1. MARCO TEÓRICO	11
1.1. SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA	11
1.2. LA INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES Y SU DIFUSIÓN	13
1.3. LA EDICIÓN ELECTRÓNICA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO	16
1.4. EL ACCESO ABIERTO A LA CIENCIA	18
2. OBJETIVOS	21
3. METODOLOGÍA	22
3.1. ASPECTOS GENERALES	22
3.2. SELECCIÓN DE LA MUESTRA	22
3.3. BÚSQUEDA DE SISTEMAS DE DIFUSIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA	23
3.4. RECOGIDA DE DATOS	23
3.5. TRATAMIENTO DE LOS DATOS	26
3.6. ELABORACIÓN Y REMISIÓN DE CUESTIONARIOS AL PROFESORADO	26
4. RESULTADOS	30
4.1. ASPECTOS GENERALES SOBRE LOS RESULTADOS	30
4.2. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS	31
4.3. TIPOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EDITORIALES DE LAS OBRAS	39
4.4. EXISTENCIA DE LAS OBRAS ENTRE LOS FONDOS UNIVERSITARIOS	42
4.5. GÉNERO DE LAS BIBLIOGRAFÍAS RECOMENDADAS	44
4.6. RECURSOS ELECTRÓNICOS Y SU TIPOLOGÍA	47
4.7. SISTEMA DE DIFUSIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA	52
4.8. OTROS DATOS	53
4.9. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO	53
5. CONCLUSIONES	59
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	61
ANEXOS – I Preguntas cuestionario	65
II Base de datos (CD adjunto)	

## ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 1: Campos de la base de datos.	24
Tabla 2: Preguntas del cuestionario.	28
Tabla 3: Años de publicación de las bibliografías recomendadas agrupados por intervalos de diez años y titulación.	31
Tabla 4: Valores y porcentajes de editoriales universitarias.	40
Tabla 5: Distribución de los géneros por titulación.	45
Tabla 6: Distribución de los tipos de recursos electrónicos por titulación.	48
Tabla 7: Distribución de fechas de publicación de recursos electrónicos.	51
Tabla 8: Distribución de editoriales de los recursos electrónicos por titulación.	52

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1: Datos anuales de edición en soportes diferentes al papel, extraídos de <i>Panorámica de la Edición Española</i> (2011).	16
Figura 2: Datos de tendencia de la edición en soportes diferentes al papel, extraídos de <i>Panorámica de la Edición Española</i> (2011).	17
Figura 3: Cabecera del cuestionario elaborado.	29
Figura 4: Años de publicación de las bibliografías recomendadas agrupados por intervalos de diez años.	34
Figura 5: Años de publicación de las bibliografías recomendadas de Física agrupados por intervalos de diez años.	35
Figura 6: Años de publicación de las bibliografías recomendadas de Biotecnología agrupados por intervalos de diez años.	36
Figura 7: Años de publicación de las bibliografías recomendadas de Historia agrupados por intervalos de diez años.	36
Figura 8: Años de publicación de las bibliografías recomendadas de Traducción e Interpretación agrupados por intervalos de diez años.	37
Figura 9: Años de publicación de las bibliografías recomendadas de Sociología agrupados por intervalos de diez años.	38
Figura 10: Años de publicación de las bibliografías recomendadas de Información y Documentación agrupados por intervalos de diez años.	38
Figura 11: Comparación de editoriales universitarias y no universitarias.	40
Figura 12: Ámbito geográfico de las editoriales universitarias.	41
Figura 13: Ámbito geográfico de las editoriales universitarias agrupado por titulación.	42
Figura 14: Disponibilidad en bibliotecas.	43
Figura 15: Disponibilidad en bibliotecas por titulación.	43
Figura 16: Género de las bibliografías recomendadas.	47
Figura 17: Recursos electrónicos por cada titulación.	50
Figura 18: Tipología de los recursos electrónicos.	50

*Las innovaciones deben ser efectivamente comunicadas a otros. A fin de cuentas, esto es lo que entendemos por “contribución” a la ciencia: es algo que se da al fondo común del conocimiento. En última instancia, la ciencia es un cuerpo de conocimiento socialmente compartido y convalidado. Para el desarrollo de la ciencia, sólo importa la obra efectivamente conocida y utilizada por otros científicos inmediatamente.*  
(Merton, 1968)



## INTRODUCCIÓN

Este trabajo se encuentra enmarcado dentro de la asignatura de cuarto curso Trabajo de fin de Grado, que a la vez conlleva la conclusión de cuatro años de estudios en Información y Documentación, esfuerzo que se concreta en un proyecto final como es el siguiente.

Los trabajos de fin de Grado suponen una primera toma de contacto del alumnado con el mundo de la investigación; mundo por el que no todos optaremos en nuestro futuro y al que solemos ser reticentes, ya que la actividad investigadora a menudo nos parece fuera del alcance de nuestras capacidades.

Esta primera toma de contacto modifica la concepción mencionada y nos demuestra facultades que se han ido adquiriendo a lo largo de los años de estudio, abriendo de esta forma el camino a personas que continuarán con la importante labor que implica la investigación.

Como primer acercamiento con la investigación parecería lógico que se tratase de una temática elegida por el alumno según las opciones barajadas como posibles ámbitos profesionales a los que dedicarse, pero en nuestro caso nos viene impuesto tanto a los alumnos como al profesorado por un sistema de sorteo que puede dar lugar a una motivación escasa que revertirá en los resultados.

En mi caso el sorteo ha sido favorable tratándose de uno de los tutores a los que siempre había aspirado, aunque el ámbito temático no se ajuste al que, en un principio, tenía pensado dirigir esta labor investigadora como es la Archivística. De este modo, la propuesta vino de la mano de mi tutor José Antonio Cordón en la forma de un trabajo de investigación novedoso y muy interesante, como es el que nos ocupa, que no ha hecho otra cosa que aumentar mi motivación para abordarlo.

Aunque no se ha pretendido encuadrar este trabajo específicamente en ninguna asignatura cursada durante el Grado en Información y Documentación, sí que se trata de temática que se estudia en la asignatura Bibliografía y fuentes de información, ya que en la misma se abordan aspectos como son la transmisión de la información y otros temas relacionados, tratándose de una asignatura de carácter obligatorio, lo que indica de por sí su importancia dentro del Grado.

Hace tres años, ya se efectuó un acercamiento a los aspectos estudiados en este trabajo, además de hacia muchos otros, con el fin de extraer datos para el artículo aparecido en la revista *El Profesional de la Información* y denominado *Edición universitaria en el contexto de la*

*edición científica: autoría, reconocimiento y valoración* (José Antonio Cordón y Raquel Gómez, 2010).

En el trabajo que presento se pretenden estudiar de forma más amplia a partir de una muestra mayor las bibliografías recomendadas por el profesorado, centrándome en determinadas ramas de conocimiento como son el área científico-técnica, el área de ciencias sociales y por último, el área de humanidades, con la intención de investigar cómo se refleja la producción científica de la propia Universidad de Salamanca y de otras universidades en la actividad docente y en un sistema de difusión de dicha producción como son las recomendaciones.

El estudio se articula en dos partes, una más cuantitativa a partir de datos recopilados en una base de datos y que han sido recogidos de las Guías académicas con respecto a las bibliografías recomendadas, y otra parte más cualitativa en la que se recogen las opiniones de los profesores sobre ciertos aspectos de las recomendaciones.

Se busca poner de manifiesto la escasa presencia de las publicaciones generadas desde la Universidad en esas recomendaciones, además de otros aspectos que aparecen al efectuar el estudio. De esta forma, este innovador estudio permitirá conocer datos de indudable utilidad para conocer la posición en que se encuentra la difusión de la edición universitaria dentro de la comunidad universitaria.

Queda claro que este tipo de estudios son necesarios si se quieren abordar los cambios que se están experimentando ya no solo a nivel de las nuevas tecnologías sino con respecto a los nuevos usos y formas que están adoptando los usuarios para acercarse a los libros y otros recursos.

Se hace imprescindible que el mercado editorial conozca la situación actual y sepa adaptarse con firmes decisiones a estos cambios sobrevenidos que además tienen la característica de ocurrir a gran velocidad y de forma continua.

Un problema importante que ha surgido al efectuar el trabajo y con el que no se había contado, es la gran cantidad de tiempo que ha supuesto la recopilación de datos en la base de datos creada para luego poder trabajar con los mismos. El tiempo del que se dispone para hacer el Trabajo de fin de Grado es limitado por lo que se ha tenido que modificar el estudio sobre las previsiones iniciales correspondientes a la fase más temprana de preparación, y aun así el tiempo ha seguido siendo insuficiente.

Por lo tanto, se trata de un trabajo susceptible de ampliarse en el tiempo y con respecto a la muestra, pero no solamente se podría ampliar en estos sentidos, sino también abarcando otros temas importantes que surgen según se analizan los datos pero que necesitarían un tratamiento mucho más profundo y de metodologías investigadoras paralelas. Así mismo, se podría tratar de forma retrospectiva para comprobar la evolución de todos los aspectos, lo que supondría un tiempo aún mucho mayor del que se dispone.

En lo que se refiere a la estructura del trabajo, se comenzará explicando en el marco teórico ciertos aspectos importantes para encuadrar este tipo de investigación, tratando de esta forma las características del sistema de comunicación de la ciencia, la difusión de la investigación en las universidades y más concretamente en la Universidad de Salamanca como uno de sus objetivos básicos y cuestiones acerca de la edición universitaria, la consolidación del acceso abierto, y por último, se hablará sobre la edición electrónica.

A continuación, se expresarán tanto el objetivo principal de este trabajo como otros objetivos más concretos del mismo, mientras que en el siguiente apartado se explicará la metodología seguida para la realización de esta investigación detallando la forma en que se ha llevado a cabo, las herramientas utilizadas, el estudio de los datos, las incidencias surgidas y la presentación de los datos.

En el apartado de resultados se expondrán los que se han obtenido tras la investigación explicándose todos los aspectos de interés para comprender los mismos, y finalmente se expondrán las conclusiones a las que se ha llegado tras el análisis de los datos extraídos comparándolos con las previsiones iniciales.

# 1. MARCO TEÓRICO

## 1.1. SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA

Se ha creído conveniente comenzar este marco teórico explicando cómo funciona el entramado tradicional por el que se mueve la comunicación científica, ya que como se verá más adelante, la actual situación de la ciencia se está viendo influida por los cambios que en general afectan a toda la sociedad. Esto conlleva que el sistema haya tenido que adaptarse a estos cambios, sobre todo de tipo tecnológico.

Generalmente, los canales por los que discurre la ciencia se dividen en formales e informales o no formales. Los canales formales son los considerados como canales que siguen ciertas pautas establecidas en cuanto a forma y contenido, es decir, se rigen por unas normas de estilo y de estructuración para presentar la información, mientras que los canales informales son aquellos que no seguirían estas pautas establecidas pero que no dejan de ser por ello canales para la comunicación de la ciencia.

El canal formal de comunicación de la ciencia admitido por toda la comunidad científica desde sus inicios ya en el siglo XVII han sido las revistas científicas, aunque no sería hasta el siglo XVIII cuando aparecería el sistema de revisión por pares, sistema que ha sido el verdadero motivo por el que estas revistas han adquirido esa posición de fuerza sobre otros canales, ya que este sistema obliga a cualquier artículo a ser revisado por especialistas del campo que decidirán su publicación o no según una serie de criterios estrictos. Esto hace que aquella ciencia publicada sea la aceptada como poseedora del suficiente nivel de calidad, y prácticamente se podría decir tomada como ciencia “verdadera”. La importancia de la publicación en la revista vendrá dada por la cantidad de citas que reciba la misma de otros científicos en sus trabajos posicionando el artículo con respecto a los demás de la misma temática. Las revistas a su vez consiguen un posicionamiento a través de las citas recibidas, y a ambos, artículos y revistas, se les asigna un determinado factor de impacto.

Se trata de un sistema de reconocimiento por los propios científicos de la rama de tal manera que para lograr ese reconocimiento el científico necesita publicar, pero para ello debe ser antes reconocido en el ámbito, lo que lleva a una situación un tanto especial. Además se debe tener en cuenta que estas publicaciones tienen un precio elevado y esto hace que la publicación científica haya quedado “en manos de las grandes corporaciones editoriales” (Iris Uribarri, 2007), pero también tiene como consecuencia que esta ciencia llegue a muchas menos personas. Las bibliotecas como facilitadoras en esta transmisión, evidentemente no pueden adquirir todas estas revistas quedando de nuevo reducido el acceso a las mismas.

Eduardo González explica que no solamente existe una comunicación de la ciencia a través de canales formales e informales (Eduardo González, 2004), sino que la propia comunicación de la ciencia puede hacerse de manera formal o informal. La primera sería en la que se encuentran los canales formales e informales de comunicación y tendría lugar entre especialistas o pares, y la comunicación informal sería la que transcurre por canales diferentes de los del sistema de publicación oficial, es decir, que en este último caso no se puede atender a los receptores para calificar a esa comunicación de informal, ya que en la misma existen tanto textos dirigidos a especialistas como textos para la docencia o para el resto de público.

El mismo autor nos advierte también que dependiendo del área científica a que nos estemos refiriendo, las publicaciones científicas pueden cristalizar en diversas formas de publicación, como es el caso de las Ciencias Sociales y Humanidades en las que muchas de las investigaciones, por sus características, deben ser publicadas como monografías. Esta aclaración del autor es destacable porque viene a desmitificar esa importancia “suprema” que se atribuye a la publicación de la ciencia a través de las revistas científicas.

Por otro lado, irían las publicaciones de divulgación científica, que no pueden ser confundidas con la comunicación científica como tal, ya que se orientan hacia un público muy general y son generadas por personas distintas de los autores de las investigaciones.

Con respecto a lo anteriormente mencionado en cuanto a las formas de publicación en determinadas áreas, en el XIII Congreso Internacional de Cienciometría celebrado en Durban en 2011, tuvo lugar la presentación de la nueva base de datos *Book Citation Index*, que previsiblemente supondrá un gran avance en el área de las Ciencias Sociales y de las Humanidades tal como explican algunos autores (Elea Giménez y Daniel Torres, 2011). Esta base de datos tiene funciones similares a *Journal Citation Index* pero trabaja con libros científicos lo que viene a cubrir lagunas que existían en la evaluación de la ciencia, problemas que ya han sido tratados en numerosas ocasiones pero que nunca habían cristalizado en una herramienta ya formada como la que se presentó. De esta manera, será posible contar con una evaluación más completa de la ciencia al poder incluirse finalmente un aspecto tan básico como es la producción científica mediante libros, algo con lo que evidentemente se tendría que haber contado mucho antes, pero también se consigue un equilibrio de todas las áreas científicas que hasta ahora se encontraban descompensadas sin existir una imagen fiel de la producción de algunas de ellas. Así mismo, no se debe olvidar que, si se hace de forma adecuada, atenuará el predominio tan marcado de las revistas como vehículo aceptado de comunicación de la ciencia.

Para finalizar este punto, y teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente, lo que se quiere conseguir es enmarcar este estudio dentro de los aspectos de la comunicación de la ciencia. De este modo, las bibliografías recomendadas por el profesorado dentro de su actividad docente se tratan claramente de una de las formas en que se puede comunicar la ciencia de manera informal, que no por ello menos importante. Por lo tanto, no consiste en un

tema que se pueda pasar por alto y se debe dar la oportuna importancia a estas recomendaciones, que serán tan valiosas para futuros especialistas que en estos momentos se encuentran en formación.

## 1.2. LA INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES Y SU DIFUSIÓN

La investigación científica en las universidades españolas juega un papel fundamental dentro de los objetivos que tienen encomendados las mismas. Para poner de manifiesto esta importancia se puede acudir al texto de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la 4/2007, de 12 de abril. En la misma, se puede encontrar ya en el Preámbulo que uno de los puntos principales sobre los que quiere incidir es la profundización en “la creación y la transmisión del conocimiento como eje de la actividad académica”, así como, que tras los cambios que están produciéndose consecuencia de los avances tecnológicos, la sociedad de la información y la globalización, se ven afectados los “modos de organizar el aprendizaje y de generar y transmitir el conocimiento”.

Con esto la Ley se refiere no solo a la actividad docente sino también a la investigadora, actividad básica que deberá adaptarse a los nuevos retos que se plantean tanto desde la sociedad como desde la tecnología, y se recogen como funciones de las universidades cuatro, entre las que se encuentra la actividad científica y su difusión, con lo que queda claro el peso de esta actividad dentro de cualquier Universidad:

“a) La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.

b) La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística.

c) La difusión, la valoración y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de la vida, y del desarrollo económico.

d) La difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.”

Así mismo y más concretamente, en el artículo sobre la investigación y la transferencia del conocimiento se recoge que los resultados deben ser transferidos a la sociedad para que esta investigación sea efectiva, ya que se pretende que sea una herramienta de crecimiento social, y del mismo modo, la Ley no olvida quiénes son los destinatarios principales de esta investigación, lo propios estudiantes de las universidades. De esta forma, creo necesario resaltar que es evidente la necesaria implicación de los docentes en esta fase.

Por lo que se refiere a la Universidad de Salamanca, ésta recoge en sus Estatutos los fines que tendrá la misma, entre los que se pueden destacar los siguientes:

“a) La ampliación del conocimiento por medio de la investigación en todas las ramas del saber.  
(...)

m) El desarrollo de la investigación científica, técnica y artística y la transferencia del conocimiento a la sociedad, así como la formación de investigadores.”

Mientras que establece como objetivos básicos la investigación, el estudio, la docencia y la extensión de su actividad a la sociedad. Es decir, que no basta con la investigación en sí misma, sino que es necesario revertir todo lo que se consiga hacia el ámbito social, en caso contrario ésta no tendría sentido y supondría una incoherencia con los propios Estatutos.

Una de las formas con las que cuenta la Universidad para difundir su producción es la edición universitaria y se trata de hecho del sistema fundamental de difusión en las mismas. El sistema de publicación en las universidades debería ser el reflejo de la investigación que se lleva a cabo en ellas, por lo que tendría que configurarse de una forma perfectamente adaptada a los fines que se persiguen desde las universidades, que ya han sido mencionados anteriormente, es decir, la investigación y su difusión hacia la sociedad. Pero no es extraño encontrar producción científica universitaria editada fuera del entramado de la Universidad. Nos podríamos preguntar por qué ocurre, aunque la respuesta es bastante fácil. Eduardo González (2004) recoge esto mismo de una forma suficientemente clara: “Lo paradójico es que, una vez realizada la investigación, parece que la difusión de sus resultados debe ser asumida por estructuras ajenas a la Universidad, dado que ésta no suele observar los necesarios recursos para que la publicación se lleve a cabo dentro de la propia institución.”

Así mismo, la producción investigadora desde las universidades se trata de un tipo de material editorial difícilmente atractivo, a pesar de su relevancia científica, para las editoriales externas a la propia de la comunidad universitaria, debido a que no es suficientemente rentable desde un punto de vista comercial. Este último aspecto hace que cuenten con un público reducido y circunscrito al ámbito universitario, en general.

A pesar de ello, las editoriales universitarias han sabido ampliar sus miras con productos que no serían los que habitualmente ofrecerían este tipo de editoriales. De este modo, se consiguen aumentar ingresos ofreciendo títulos no destinados específicamente para la comunidad universitaria ni consecuencia de investigaciones desde la misma institución, pero que pueden llevar a la conversión de la editorial hacia un modelo comercial que ya nada tendría que ver con las características de una editorial universitaria. Así mismo, evidentemente afectaría al prestigio de la propia Universidad y al desarrollo de su actividad investigadora porque se estarían empleando los recursos en detrimento de otras obras que si podrían influir favorablemente en estos aspectos. Lo ideal sería lograr un equilibrio en ambos sentidos, el comercial y la difusión de la ciencia generada desde la institución a la que pertenece la editorial.

Quizás es necesaria una reflexión crítica por parte de las propias editoriales universitarias acerca de los títulos que se ofrecen desde las mismas en sus catálogos, con un proceso de valoración atendiendo a las necesidades reales que presenta la comunidad universitaria para establecer si esas obras están siendo de verdadera utilidad a esta comunidad. Para ello se deben valer de estudios de “mercado” sobre estas necesidades recabando la información de quién mejor que de los propios investigadores y docentes de la Universidad. De esta forma se podrían editar textos que puedan ser más aprovechables y que puedan entrar en el ciclo del aumento de la presencia científica tanto nacional como internacional para alcanzar una posición de cierta visibilidad.

Existen varias formas de indagar estas necesidades acercándose a la realidad como son, el establecimiento de una comunicación fluida y estable entre los miembros investigadores y docentes de la comunidad universitaria y la editorial, que ahora mismo no parece existir, y otros medios más indirectos entre los que se podría recurrir al estudio de las recomendaciones bibliográficas por parte del profesorado a los alumnos, que es reflejo de la tipología de las obras realmente utilizadas.

Es necesario que las editoriales universitarias generen líneas editoriales en consonancia a los datos que puedan aportar este tipo de estudios de necesidades, creando colecciones de manuales, monografías, etc., de calidad para competir con las que actualmente se utilizan. Además, aún no parecen estar muy definidos ni unificados los criterios de calidad para la edición de las obras en las editoriales universitarias.

Un aspecto interesante al que también deberían atender las editoriales universitarias, es sin duda a los criterios de selección de obras de Thomson-Reuters para su inclusión en el *Book Citation Index*. Entre las recomendaciones para editoriales que sugiere Aguillo a partir de los criterios exigidos por Thomson con el fin de que los libros puedan incluirse en dicha base de datos, se menciona que las colecciones son más fácilmente evaluables que cada elemento de forma individual, prefiriendo Thomson-Reuters esta modalidad, y explica que supondría “dotar de un título común a todas ellas” aportando varios ejemplos de los cuales nos quedaremos con el primero que sería “Publicaciones de la Universidad X” (Isidro F. Aguillo, 2013). También sería importante atender a los criterios formales que deberían reunir las obras así como a otros criterios similares a los que se exigen en el caso de las publicaciones periódicas. Por lo tanto, las editoriales universitarias deberían poner especial interés en adaptar la producción a estos criterios ya que la inclusión en el índice beneficia tanto a la representatividad de la Universidad como de la editorial a nivel internacional, consiguiendo así una mayor y mejor visibilidad.

La editorial universitaria no debe olvidar en ningún momento sus fines y que, como ya se ha dicho, es un reflejo de la producción que se lleva a cabo desde la institución, por lo que las políticas que adopte tendrán su repercusión sobre la misma.



Por último, señalar que, concretamente, la Universidad de Salamanca se encuentra situada en el Ranking mundial de universidades en el puesto 471 de 11.994 universidades, y en el 19 entre las españolas teniendo en cuenta que la lista está compuesta por 229 universidades.

### 1.3. LA EDICIÓN ELECTRÓNICA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Actualmente, las editoriales se enfrentan a ciertos retos sobrevenidos desde el ámbito de las nuevas tecnologías, que les obligan a adoptar unos modelos determinados de negocio para poder adaptarse a las nuevas demandas. Los productos electrónicos que aparecen en el mercado lo hacen de una forma continua de tal manera que las nuevas versiones sucesivas de estos productos sustituyen en muy poco tiempo a las anteriores, conviviendo así varias de ellas en un muy corto periodo temporal motivado por la competencia existente entre los proveedores de estos sistemas.

En estos momentos nos encontramos en un punto en que se está afianzando finalmente el libro electrónico dentro del mercado editorial, aunque en el ámbito científico su presencia ya desde hace un tiempo era inequívoca con respecto a la edición general. “Después de algunos años de vacilaciones, iniciativas dudosas, prospecciones tímidas y modelos de negocio poco pensados o desarrollados, la eclosión del libro electrónico es una realidad inobjetable” (José Antonio Cordón, Raquel Gómez y Julio Alonso, 2011, p. 49).

Esta edición electrónica aumenta paulatinamente con el paso de los años, suponiendo un 30% de incremento en el periodo entre los años 2010 y 2011, según datos publicados por el Ministerio de Cultura en la *Panorámica de la Edición Española* (2011) y extraídos desde la Agencia Española del ISBN.

#### Edición en otros soportes. Datos anuales

Soporte	ISBNs inscritos	
	2011	Variación (2011/2010)
Edición Electrónica	23.794	30,58 %
Microformas	0	-
Videolibro	336	124 %
Audiolibro	111	-13,95 %
Diapositivas	0	-
Total:	24.241	

Figura 1: Datos anuales de edición en soportes diferentes al papel, extraídos de *Panorámica de la Edición Española* (2011).

## Edición en otros soportes. Cuadros de evolución

Soporte	ISBNs inscritos				
	2007	2008	2009	2010	2011
Edición Electrónica	7.765	8.062	12.514	18.221	23.794
Microformas	0	0	0	0	0
Videolibro	270	393	546	150	336
Audiolibro	56	260	189	129	111
Diapositivas	0	0	1	0	0
<b>Total:</b>	<b>8.091</b>	<b>8.715</b>	<b>13.250</b>	<b>18.500</b>	<b>24.241</b>

Figura 2: Datos de tendencia de la edición en soportes diferentes al papel, extraídos de *Panorámica de la Edición Española* (2011).

La aparición y desarrollo de los *smartphones* y *tablets* ha resultado beneficiosa para el libro electrónico, ya que, aunque no están pensados como dispositivos de lectura están siendo utilizados como tal porque cuentan con multitud de aplicaciones en este sentido, suponiendo en el mercado una gran variedad aparte de los propios lectores de *ebook*. Así mismo, existen ahora multitud de empresas editoriales que presentan sus obras en formato digital.

Por otro lado, los lectores han evolucionado a partir de estos avances con respecto a la forma de acceso y uso de los libros, sobre todo en el ámbito académico, donde los nativos digitales están más habituados y les resulta más cómodo acceder a la información a través de los sistemas informáticos, lo que a su vez ha supuesto un cambio en el mundo de la enseñanza. Las *tablets*, están comenzando a utilizarse en algunas universidades, como puede ser el caso de la Universidad de Misisipi Meridional que entrega a sus alumnos Galaxy Tabs 10.1 precargados con herramientas para el aprendizaje que utilizarán a lo largo del curso y que les permite el intercambio de archivos y otros materiales (New Media Consortium, 2012).

De este modo, las editoriales tienen la oportunidad de desarrollar sus productos de acuerdo a estas nuevas formas de acercamiento a la lectura, ya que, aunque en el ámbito académico ya se utilizasen desde hace un tiempo las ediciones electrónicas, esto se hace de una forma muy desigual dependiendo de la editorial universitaria que se trate, al menos a nivel nacional. También es posible implementar nuevas formas de venta o uso de estos productos, entre las que se encuentra, entre muchas otras, la adquisición de partes de la obra, por ejemplo.

Con respecto a la Universidad de Salamanca, cabe destacar su iniciativa recientemente puesta en marcha, de la plataforma de préstamo de objetos digitales CIELO. Su funcionamiento es el mismo que cualquiera de las bibliotecas de la Universidad de Salamanca, permitiendo el préstamo de materiales suscritos o adquiridos por la Universidad mediante el sistema de identificación de usuario de la misma. Es importante mencionar que la editorial de la Universidad ha facilitado sus últimas publicaciones para el acceso libre a la comunidad universitaria, por lo que se convierte en pionera entre las editoriales universitarias en este tipo de acciones.

La edición electrónica permite obviar del proceso ciertos intermediarios que intervienen en el mismo en la edición tradicional, como es el caso de los editores, porque es posible para el autor poner a disposición de los lectores sus obras directamente. Por otro lado, también es posible abaratar notablemente los costes de producción y evitar determinados trámites necesarios en las ediciones en papel.

De todas formas, aunque la figura del editor puede desaparecer en la edición electrónica, no lo harán así sus funciones, sino que deberá formar parte de redes de servicios de impresión digital en las que se proporcionará el libro en los distintos formatos y canales que permitan su acceso desde múltiples dispositivos (José Antonio Cordón, Fernando Carbajo, Raquel Gómez, Julio Alonso, 2012).

Así mismo, Jorge Alfonso Sierra indica como actividades de los editores de universidades “orientar, buscar, obtener, evaluar y seleccionar, para su publicación y posterior difusión, obras académicas válidas, de calidad y rigor científicos, previo análisis de las necesidades del ámbito académico y cultural universitario y de la sociedad a la cual está adscrita para que respondan a las verdaderas inquietudes de éstas” (Sierra, 1991, citado por Georgina María Arredondo y José Luis Arriaga, 2011, p. 19), que se trata de un aspecto comentado anteriormente.

Por lo tanto, en la edición electrónica universitaria, las editoriales deben afianzar su posición como garantes de la calidad de las obras editadas de esta forma ya que, aunque los mismos pueden desaparecer del proceso, sus funciones debe asumirlas alguien, y quién mejor que ellos mismos para realizarlas ya que son los especialistas en este ámbito.

#### 1.4. EL ACCESO ABIERTO A LA CIENCIA

El esfuerzo empleado en la investigación científica cobra sentido solamente si los resultados revierten en la sociedad, y por ello mismo se hace necesario que esos resultados estén a disposición de toda la comunidad investigadora para que puedan ser utilizados por otros científicos a los que ayudará en el desarrollo de sus propias investigaciones.

Teniendo en cuenta que las instituciones públicas invierten una cantidad considerable en la financiación de proyectos de investigación, lógicamente, al tratarse de fondos públicos, estos resultados deben encontrarse al acceso del resto de investigadores, ya que el sistema científico mejora en la medida en que los mismos disponen de más material a su alcance.

Ya se ha mencionado en este trabajo que el sistema tradicional de la publicación científica corre por los cauces de las revistas científicas, pero las mismas solo llegan a determinados sectores por su elevado precio.

A partir de los 90, aparecieron los movimientos en favor del acceso abierto a la ciencia favorecidos por la aparición de Internet que mejoraba la red de comunicación entre los científicos.

Desde entonces, este movimiento se ha seguido desarrollando y actualmente, en muy poco tiempo, se han conseguido aportar alternativas perfectamente viables al planteamiento del sistema clásico de comunicación, aunque existen algunos aspectos que preocupan a algunos científicos como pueden ser la calidad de las publicaciones que circulan por estos sistemas de acceso abierto, la cuestión de los derechos de autor y aspectos como las dudas sobre el impacto científico que alcanzan las publicaciones que se adhieren a estos sistemas con respecto a los tradicionales.

El comienzo de los movimientos partidarios del *open access* tuvo un carácter disperso, hasta que se consiguió cierta unidad a partir de varias iniciativas que fueron generadas para conseguir establecer unos principios claros del propio movimiento en los que se recogiesen las pretensiones con respecto al mismo. La primera de estas iniciativas sería la de PLOS (Public Library of Science) en la que los científicos exigieron la publicación en abierto a los seis meses de la aparición de los artículos, y después tendrían lugar distintas reuniones que generarían declaraciones de principios siendo las más conocidas las de Budapest, Bethesda y Berlín.

Así mismo, el apoyo institucional recibido ha sido fundamental para consolidar y desarrollar el acceso abierto. Por lo tanto, es necesaria la implicación, en este sentido, de las universidades, agencias de financiación y organismos públicos encargados de las políticas públicas de I+D, que al fin y al cabo son “los actores fundamentales que operan en este ámbito” (E. Abadal et al., 2012).

En España, la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, incluye en su artículo 37, un apartado específico al acceso abierto en el que establece los casos en que será obligatoria la difusión a través de este modelo, que son aquellos que hayan sido financiados con fondos públicos.

Los canales utilizados en el modelo de acceso abierto, se establecieron en la Declaración de Budapest y serían la denominada ruta dorada, referida a la publicación de las investigaciones en revistas que se encuentran en acceso abierto, mientras que la otra vía es la ruta verde, que se trata del depósito de la documentación en los repositorios. Estos repositorios están vinculados generalmente con instituciones, es decir, “es un sitio web que recoge, preserva y difunde la producción académica de una institución (o de una disciplina científica), permitiendo el acceso a los objetos digitales que contiene y a sus metadatos” (Ernest Abadal, 2012).

Así mismo, se debe resaltar que ambos modelos, clásico y de acceso abierto, pueden convivir sin llevar a la sustitución de uno por otro. “El movimiento en acceso abierto no supone en

ningún momento un sistema de comunicación científica excluyente, más bien es simplemente una alternativa a otros ya existentes, y de alguna manera es previsible que coexistirá con mayor o menor aceptación con los sistemas tradicionales” (Julio Alonso, Imma Subirats, M<sup>a</sup> Luisa Martínez, 2008).

Con respecto a la Universidad de Salamanca, cabe destacar que el repositorio institucional GREDOS alcanza en el Ranking Mundial de Repositorios un puesto bastante elevado, como es el 73 de 1.650 con respecto al ranking general mundial, el 34 de 738 con respecto a Europa y el 6 de 49 entre los repositorios españoles.

## 2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es estudiar a partir de las bibliografías recomendadas por el profesorado de las áreas científico-técnicas, de humanidades y de ciencias sociales la presencia de la producción científica de las universidades, tanto extranjeras como nacionales y de la Universidad de Salamanca, en la actividad docente y en el sistema de difusión de esta producción que suponen estas bibliografías.

Así mismo, otros objetivos de este estudio se centran en aspectos complementarios, aunque no menos importantes, que es posible estudiar sobre este tema, como son:

- Conocer la opinión directa del profesorado con respecto a algunos aspectos relativos a las bibliografías recomendadas, los criterios para la confección de las mismas, y la producción editorial de la Universidad de Salamanca, a través de la recogida de información mediante un cuestionario enviado a una pequeña muestra de profesores pertenecientes a las titulaciones estudiadas.
- La comprobación de la existencia de un sistema de difusión de las bibliografías recomendadas en la Universidad de Salamanca, que sea fácilmente accesible y a los alumnos desde la página web del Servicio de Bibliotecas o en su defecto, desde la inicial de la Universidad, las páginas de las facultades donde se imparten las distintas titulaciones o las páginas propias de esas bibliotecas; y estudiar el grado de accesibilidad y fácil manejo del mismo para el alumnado.
- El estudio de los géneros de las bibliografías que aparecen recomendadas, para conocer así características de los tipos de títulos o recursos que incluyen las distintas titulaciones.
- El estudio específico de los recursos electrónicos recomendados para conocer también sus características, tipología y su presencia en las bibliografías recomendadas en las diferentes titulaciones.
- Estudiar la antigüedad de las obras y recursos que componen las bibliografías recomendadas para conocer el grado de actualización de los títulos incluidos entre las mismas.
- Comprobar la localización de la bibliografía entre los fondos de la universidad para conocer si el profesorado se preocupa de incluir títulos que se encuentren entre estos fondos.
- Comprobar la aportación de datos suficientes por el profesorado que faciliten la localización tanto en el caso de obras como en los recursos electrónicos.

## 3. METODOLOGÍA

### 3.1. Aspectos generales

La realización de este trabajo ha supuesto varias tareas minuciosas que eran inevitables si el mismo se quiere abordar de forma adecuada, además, como ya se podrá comprobar un poco más adelante en este mismo apartado, la propia elección de los Grados de la Universidad de Salamanca para llevar a cabo el estudio ha obligado a recoger los datos de una manera muy determinada haciendo más laborioso y lento el proceso, pero desde un primer momento la decisión fue elaborar el trabajo desde la perspectiva de esta Universidad.

El primer paso consistió en la búsqueda y la lectura tanto de artículos como de libros que pudiesen servir de ayuda a enmarcar este trabajo. Se debe tener en cuenta lo novedoso del mismo y no es posible encontrar aún bibliografía que esté directamente relacionada con este tipo de investigación, por lo que se ha buscado bibliografía sobre la investigación y edición universitarias, así como sobre el acceso abierto y la edición electrónica, para conseguir reflejar la visión de conjunto que aportan los resultados extraídos de este trabajo y que se relacionan con estos aspectos.

Parte de la bibliografía ha sido sugerida por mi tutor mientras que el resto se ha localizado mediante búsquedas en bases de datos especializadas de la disciplina o en las bibliotecas de la Universidad de Salamanca. Una vez que se ha comenzado a trabajar sobre el estudio, se ha tratado de realizar el mismo de la forma más independiente posible ya que se trata, como ya se ha mencionado en la introducción, de un primer acercamiento a una investigación.

### 3.2. Selección de la muestra

Las áreas de conocimiento sobre las que se ha efectuado el estudio han sido la científico-técnica, el área de humanidades y el área de ciencias sociales, y a partir de estas áreas se decidieron los Grados que formarían la muestra del estudio, desde los que se extraerían los datos de todas las asignaturas. Inicialmente se eligieron tres Grados de cada área, pero tras una prueba de recogida de datos sobre uno de los Grados fue evidente que el tiempo del que se disponía no iba a ser suficiente, por lo que se determinó la elección de dos Grados por área de conocimiento.

Los Grados seleccionados en el estudio han sido Biotecnología y Física con respecto al área científico-técnica, Historia y Traducción e Interpretación para el área de humanidades, mientras que para el área de ciencias sociales el de Sociología e Información y Documentación. Las titulaciones fueron elegidas al azar, excepto el Grado en Información y Documentación, ya que se trata de los propios estudios en los que se enmarca este Trabajo de fin de Grado y la decisión era evidente, y el de Traducción e Interpretación, porque se realizan en el mismo edificio que el anteriormente citado y ya solo sea por esa relación cercana se ha decidido incluirlo.

### 3.3. Búsqueda de sistemas de difusión de la bibliografía recomendada

Como uno de los objetivos del presente trabajo es estudiar si en los sistemas de difusión de la Universidad se proporcionan las bibliografías recomendadas por el profesorado, se comenzó por la comprobación de su existencia para conocer la forma en que se facilita dicha bibliografía. Estas comprobaciones se efectuaron tanto en la página web general de la Universidad de Salamanca, como en la del Servicio de Bibliotecas de la misma o en sus servicios de búsqueda, y en las páginas de las facultades donde se imparten los Grados seleccionados, buscando si se facilita la bibliografía de los distintos Grados en algún apartado específico, y en caso de existir este sistema conocer las características del mismo y su complejidad en cuanto al acceso y manejo.

En el apartado de resultados se comentará más ampliamente, pero solo se encontró este sistema en una de las páginas de las facultades desapareciendo poco tiempo después, por lo que no se han podido estudiar las características del mismo.

### 3.4. Recogida de los datos

La recogida de los datos sobre las bibliografías recomendadas se ha realizado a partir de las guías académicas de cada Grado ya que se trata de la única forma en que se proporcionaban las mismas. Este proceso ha resultado ser el más lento debiendo tomar uno por uno los datos para su registro, conformando finalmente una elevada cantidad de registros con los que trabajar.

Para la recogida, organización y tratamiento posterior de los datos se ha utilizado una base de datos generada con el programa Microsoft Excel con los siguientes campos:



CAMPO	DEFINICIÓN
Grado	El Grado estudiado
Asignatura	La asignatura correspondiente
Editorial	El nombre del editor de cada registro
Lugar publicación	Lugar en que se ha publicado el registro
Año publicación	Fecha de publicación del registro correspondiente
Autor	Autor o autores de la publicación
Signatura/Enlace	La signatura o en su caso el enlace del registro
Género	El tipo de obra o recurso de que se trate
Notas	Otros aspectos como edición, ISBN, enlaces rotos y otras explicaciones acerca del registro
Título	El título del registro estudiado
Fondos bibliotecas	Se especifica si se encuentra entre los fondos de las bibliotecas de la Universidad de Salamanca o de la Universidad Pontificia de Salamanca

Tabla 1: Campos de la base de datos.

Algunos de estos datos solamente se recogen con la intención de reflejar si el profesor facilita cierta información que puede ayudar en la localización de los elementos, tal como son el lugar de publicación, la edición, el ISBN, el autor o cualquier otro dato. Así mismo, era necesario registrar el autor de las obras para realizar posteriormente las búsquedas de los elementos en el catálogo, paso que se efectuó una vez recogidos todos los datos en la base de datos.

En el caso de los registros electrónicos, éstos se han estudiado de forma más específica ya que generalmente se trata de sitios web más que de obras electrónicas, por lo que en estos casos no tiene mucho sentido recoger los mismos datos que se recopilan para el resto de registros. Es muy habitual que, por ejemplo, la fecha se corresponda con el día en el que se está consultando el recurso, o no se especifique alguna información, o puede ser que el recurso recomendado se encuentre disponible en una web sin relación directa con el mismo.

Por otro lado, en el caso de los artículos publicados en revistas o de las revistas propiamente dichas, se han buscado los datos editoriales correspondientes a las mismas, excepto los datos sobre autor y año de publicación cuando se trata de revistas recomendadas íntegramente sin especificación de volumen ni artículo. Para extraer estos datos editoriales se ha utilizado como ayuda la hemeroteca de artículos Dialnet o las propias páginas web de las publicaciones periódicas, evitando de esta forma errores en el registro de editoriales.

Los datos añadidos sobre obras electrónicas y revistas o artículos fueron identificados en otro color para facilitar mi propia labor marcando así los que no se encontraban inicialmente recogidos en la base de datos.

Como ya se ha comentado, una vez registrados los datos se pasó a comprobar la disponibilidad de las obras en los fondos de las bibliotecas de la Universidad. Para ello se utilizó la opción de búsqueda en el catálogo tanto en la Universidad de Salamanca como en la Universidad Pontificia de Salamanca, por considerarse que si se encuentra solamente en esta última Universidad, la obra está accesible a los alumnos aunque éstos no puedan disponer de ella en préstamo, marcando en la base de datos esta circunstancia de igual forma que en los casos en que las obras se encontraban entre los fondos de las bibliotecas del distrito universitario de Salamanca pero no directamente en esta ciudad. Se comentarán otros aspectos que surgieron en los resultados.

La identificación del género de las obras o recursos recomendados también ha supuesto una tarea complicada. Se ha acudido a las bibliotecas, en los casos en que los registros se encontraban entre los fondos de las mismas, para realizar una consulta somera al contenido de forma directa y de esta manera determinar el tipo de obra.

En ciertas ocasiones no ha sido necesario acudir a la consulta en las bibliotecas ya que el título de las obras facilitaba la identificación especificándose en el mismo. En otros casos las colecciones ayudaban a distinguir el género, por lo que se consultó la Base de datos de libros editados en España de la Agencia Española del ISBN, en la que se indica la colección.

Por otro lado, los propios autores en los preámbulos de las obras a veces especifican cómo están concebidas las mismas, o los profesores indican en la bibliografía el género, mientras que otras obras se podían encontrar descritas buscando en la web o al menos extractos de los sumarios, aunque estos casos no eran algo habitual y tampoco tan fiables.

Incluso con la obra en las manos, en ocasiones es complicado determinar el género, con la dificultad añadida de que algunas obras se encuentran en otros idiomas, ocasionándose problemas sobre todo el alemán.

Para identificar los dos géneros que podían suponer más problemas, como son las monografías y los manuales, se establecieron unos criterios a partir de las definiciones que se recogen de estos términos en el Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2001), añadiendo otros aspectos que se creyó que podían ayudar en esta identificación. Los criterios para determinar si se trata de un manual serían, que se tratase de una obra de tipo general, sobre los aspectos más importantes de una disciplina o materia, sin orientación hacia visiones personales del autor; mientras que sería monografía si se desarrollan más específicamente y en mayor profundidad ciertos aspectos de una disciplina o materia, aportándose tendencias del autor o autores, o si se trata de estudios o trabajos de investigación. Aun así, en ciertas ocasiones se unen características en una misma obra y se ha tenido que decidir por un solo género.

Siguiendo con el género de las bibliografías recomendadas, en los recursos electrónicos se ha accedido a través de los enlaces de cada uno de ellos y se ha determinado así el tipo de obra de que se trata. En los sitios web simplemente se ha registrado el tipo de web y una pequeña

explicación en el campo notas sobre lo que se proporciona en el mismo como ayuda propia a la hora de explicar los resultados, u otras anotaciones como las referidas a los enlaces rotos o páginas que han cambiado su dirección y en las que ya no es posible acceder.

En aquella bibliografía en la que el profesor no ha especificado datos de algún tipo se ha registrado como “No se proporcionan datos” y en los recursos electrónicos en los que los enlaces se encontraban rotos o la dirección web había cambiado y no era posible conocer el tipo de recurso se ha especificado “Imposible acceder a los datos”.

### 3.5. Tratamiento de los datos

Una vez completado el registro en la base de datos se procedió a depurar los mismos. Es muy habitual que las editoriales aparezcan con varios nombres, como puede ser John Wiley & Sons, Wiley, John Wiley; haciendo referencia a la misma editorial, por lo que se ha decidido registrarlas de una sola forma para evitar distorsiones en los resultados. En las colaboraciones entre varias editoriales se han tenido en cuenta como una sola editorial. Por otro lado, las siglas se han desarrollado para conocer de forma exacta el editor evitando problemas en el caso de asociaciones u organismos cuyas siglas puedan coincidir, incluso aunque el editor sea más conocido por sus siglas que por su nombre completo, mientras que en los editores en los que no coinciden las mismas con el desarrollo de los nombres se han registrado ambos ya que pueden aparecer de una forma o de otra.

Para el recuento de los datos se exportaron los mismos a Microsoft Access con el que es más sencillo realizar consultas simples sobre la base de datos, mientras que Microsoft Excel se utilizó para la recogida de los mismos y la creación de los distintos gráficos para hacer más comprensible la explicación de los resultados.

Para la presentación de los datos se han creado también una serie de tablas con los porcentajes correspondientes que se podrán encontrar en el apartado de resultados junto con los gráficos.

### 3.6. Elaboración y remisión de cuestionarios al profesorado

Este trabajo consta así mismo de un estudio de carácter más cualitativo complementario a la parte ya explicada. Se enfocó hacia una pequeña recogida de opiniones entre el profesorado de los departamentos de los Grados seleccionados para el estudio, pretendiendo ser una visión de los criterios que utilizan los profesores para la confección de las bibliografías que recomiendan en sus asignaturas.

En principio, la encuesta se iba a llevar a cabo en forma de entrevista para resolver las posibles dudas de comprensión de las preguntas en el mismo momento en que se realiza, y porque se consideró que se conseguiría mayor número de respuestas de este modo, pero es complicado concertar el momento de la realización de las mismas y varios profesores manifestaron su preferencia a contestar mediante cuestionario online por lo que se decidió efectuarla mediante este último método.

Se ha utilizado la herramienta Google Docs, actualmente Google Drive, para la edición de formularios y hojas de cálculo, teniendo de esta manera una hoja de cálculo en la que automáticamente se registran las respuestas obtenidas en el cuestionario y éstos se pueden enviar como mensajes de correo electrónico que permiten su cumplimentación en el propio correo o en el enlace que aparece en el mismo.

El cuestionario está formado por 12 preguntas, siendo la última de ellas un apartado de observaciones que permite al profesorado incluir cualquier aspecto que no haya podido comentar en alguna de las anteriores respuestas. Las preguntas se dirigían a obtener datos sobre ciertos puntos concretos considerados de relevancia como son, la accesibilidad en línea de la bibliografía o la aportación de recursos electrónicos entre la misma, la periodicidad de la revisión de la bibliografía, datos aportados para su localización, criterios para la selección, aspectos sobre las editoriales universitarias y sobre otras formas de hacer llegar a los alumnos la bibliografía recomendada.

A partir de estos aspectos que se pretendían recabar, se confeccionó el cuestionario con preguntas de respuesta abierta porque la pretensión era no dirigirlas ni contabilizarlas, para que sea la propia persona quien decida lo que quiere contestar, consiguiendo así respuestas posiblemente más veraces. Se asume, en todo caso, que este tipo de preguntas en las que no se facilita una base de contestación, pueden llevar a errores en la interpretación o a una baja participación de la muestra invitada, por ser más trabajosas para las personas que contestan.

Se determinó que para la obtención de resultados significativos se debería contar con al menos 30 respuestas, decidiéndose enviar el cuestionario al mismo número de profesores por Grado. De esta manera, se envió a través del correo electrónico que figura en las guías académicas a 14 profesores por Grado, en varias tandas de igual número para cada área de conocimiento seleccionada, y con un intervalo de dos o tres días para evitar así posibles problemas que pudieran surgir al profesorado en días concretos o problemas técnicos en la recepción de los correos, como de hecho ocurrió en algunos casos.

Por error se envió la primera tanda de cuestionarios con todas las preguntas de respuesta obligatoria, y fue subsanado una vez que se detectó. Cuando aparecieron problemas y éstos me fueron comunicados se volvió a remitir el cuestionario.

Se recogen a continuación las preguntas del cuestionario ordenadas por los grupos de información sobre los que se basaba la encuesta y una imagen del aspecto del cuestionario final:

INFORMACIÓN	PREGUNTA	POSICIÓN PREGUNTA
Periodicidad revisiones	¿Aproximadamente cada cuanto tiempo revisa la bibliografía que recomienda para sus asignaturas?	Pregunta número 1
Datos sobre localización	¿Facilita Vd. información sobre la localización de esa bibliografía?	Pregunta número 2
Accesibilidad en línea de la bibliografía	¿Trata de incluir bibliografía accesible en línea?	Pregunta número 3
Aportación recursos electrónicos	¿Entre la bibliografía suele incluir recursos electrónicos? En caso afirmativo, ¿cada cuánto tiempo revisa este tipo de recursos y el funcionamiento de los enlaces?	Pregunta número 4
Criterios selección	¿La fecha de publicación de la bibliografía es un criterio que Vd. utilice para su elección? ¿Por qué?	Pregunta número 5
	¿Suele recomendar bibliografía que esté disponible entre los fondos de las bibliotecas de la Universidad de Salamanca?	Pregunta número 6
	¿Trata Vd. de incluir de alguna forma bibliografía que ha sido generada en la propia Universidad o no se plantea este aspecto en su elección?	Pregunta número 7
Aspectos sobre editoriales universitarias	¿Le es fácil encontrar bibliografía acorde a los contenidos de las asignaturas que imparte entre la oferta de títulos producidos por la propia Universidad de Salamanca?	Pregunta número 8
	¿Recibe Vd. información de las editoriales universitarias, ya sea dirigida a su departamento o de forma personalizada, sobre títulos que puedan ser utilizados en las asignaturas que imparte?	Pregunta número 9
	En caso de que haya contestado afirmativamente a la pregunta anterior, ¿de qué editoriales la recibe? Por otro lado, ¿le ayudó esta información a confeccionar su bibliografía?	Pregunta número 10
Otras formas de difusión	¿Además de en la guía académica, facilita Vd. de alguna otra forma la bibliografía recomendada?	Pregunta número 11
Otros apartados	Observaciones	Pregunta número 12

Tabla 2: Preguntas del cuestionario.



**CUESTIONARIO  
BIBLIOGRAFÍAS  
RECOMENDADAS**

Se precisa su colaboración para recoger datos relativos a las bibliografías recomendadas por el profesorado de la Universidad de Salamanca.

El estudio es parte de un Trabajo de Fin de Grado en Información y Documentación, y los datos se recogerán entre el profesorado de las áreas científico-técnicas, humanidades y ciencias sociales.

Los datos recogidos serán tratados de forma totalmente anónima. Se trata de 11 preguntas y un apartado de observaciones en el que podrá comentar cualquier aspecto que crea necesario.

Si tuviese cualquier duda puede contactar en el siguiente e-mail con Cristina Prieto: [cprietopa@usal.es](mailto:cprietopa@usal.es)

Se agradece su colaboración de antemano.

¿Trata de incluir bibliografía accesible en línea?

¿Aproximadamente cada cuánto tiempo revisa la bibliografía que recomienda para sus asignaturas?

Figura 3: Cabecera del cuestionario elaborado.

Por último, mencionar que se ha utilizado el gestor de referencias Refworks para organizar, importar y crear las referencias bibliográficas de este trabajo en el formato de la American Psychological Association, 5ª edición.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Aspectos generales sobre los resultados

Se han analizado un total de 4.756 registros correspondientes a las bibliografías recomendadas por el profesorado en las Guías Académicas pertenecientes a los Grados anteriormente mencionados, de Física, Biotecnología, Sociología, Información y Documentación, Historia, y Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca. Estos Grados se corresponden a las áreas de conocimiento científico-técnica, de ciencias sociales y de humanidades.

Del número total de registros, 307 de los mismos corresponden a la bibliografía recomendada en el Grado de Física, mientras que 403 registros pertenecen a Biotecnología, 1.157 registros a Sociología, 576 a Información y Documentación, 984 a Historia, y por último, 1.329 a Traducción e Interpretación. En el Anexo II, en CD adjunto, se encuentra la base de datos utilizada en este trabajo.

Es importante señalar que de los 4.756 registros no se han tenido en cuenta en el estudio los correspondientes a las asignaturas en las que el profesorado no ha incluido recomendaciones bibliográficas. Se trata de 17 registros que se corresponden con el mismo número de asignaturas, entre las que se encuentran, en su mayoría, asignaturas de tipo práctico que por sus características es comprensible que haya una ausencia de bibliografía recomendada. De esta forma, los registros totales sobre los que se ha trabajado son 4.739. Este elevado número de registros hace que los resultados se conviertan en adecuados para extraer conclusiones suficientemente significativas.

A continuación, se exponen los resultados obtenidos tras el estudio de ciertos aspectos de estas bibliografías recomendadas, como son, el sistema de difusión de las bibliografías recomendadas, los años de publicación, características sobre las editoriales, el género de las mismas, la existencia de ejemplares de estas bibliografías entre los fondos de la Universidad, y por último, tratado de forma más específica, la tipología de los recursos electrónicos encontrados. Así mismo, se hará referencia a otros aspectos adicionales.

## 4.2. Fecha de publicación de las obras

Comenzando con el primer aspecto, la fecha de publicación nos puede orientar sobre la actualidad de las obras recomendadas. De todas formas, éste es un asunto bastante relativo ya que no todas las ramas en que se derivan las disciplinas se desarrollan a una misma velocidad, o al menos de una forma no tan visible, por lo que es muy posible que existan obras aparentemente desactualizadas pero que en realidad conservan perfectamente su vigencia o interés como bibliografía básica recomendable para los alumnos. Pero esto puede llevar a que sea dificultosa la localización de estas obras. Por otro lado, es posible que los títulos más actuales sobre el tema de que se trate no satisfagan de forma adecuada las necesidades didácticas, por lo que se mantienen los textos clásicos.

Para facilitar la visualización de estos datos, las fechas de publicación recogidas se han agrupado en tramos de 10 años. En algunas de las obras recomendadas, el profesor no ha especificado la fecha de publicación, o en otros casos se trata de sitios web que, como ya se dijo en la metodología de este trabajo, no se ha creído conveniente registrarla ya que generalmente la fecha de esas páginas se actualiza continuamente, no aparece o la fecha del sitio web no coincide con la del recurso que se recomienda y que se encuentra alojado en el mismo. Así mismo, el enlace de algunos recursos electrónicos está roto o la dirección de la página ha cambiado, por lo que la mayor parte de las veces es imposible acceder a los datos. En estos casos mencionados, se ha recogido en la tabla como “No se proporcionan datos” y “Vacías” (los enlaces rotos en los que no se ha podido acceder a los datos han sido contabilizados dentro de la categoría *Vacías*).

AÑOS	GRADO	OBRAS	TOTALES
1900-1909	Física	0	1
	Biotechnología	0	
	Historia	0	
	Traducción e Interpretación	0	
	Sociología	1	
	Información y Documentación	0	
1910-1919	Física	0	2
	Biotechnología	0	
	Historia	2	
	Traducción e Interpretación	0	
	Sociología	0	
	Información y Documentación	0	



Tipología, características y género de las bibliografías recomendadas. El caso de humanidades, ciencias sociales y especialidades científico-técnicas en la Universidad de Salamanca

1920-1929	Física	0	3
	Biología	0	
	Historia	2	
	Traducción e Interpretación	0	
	Sociología	1	
	Información y Documentación	0	
1930-1939	Física	0	0
	Biología	0	
	Historia	0	
	Traducción e Interpretación	0	
	Sociología	0	
	Información y Documentación	0	
1940-1949	Física	0	3
	Biología	0	
	Historia	3	
	Traducción e Interpretación	0	
	Sociología	0	
	Información y Documentación	0	
1950-1959	Física	1	21
	Biología	0	
	Historia	5	
	Traducción e Interpretación	14	
	Sociología	1	
	Información y Documentación	0	
1960-1969	Física	5	67
	Biología	0	
	Historia	31	
	Traducción e Interpretación	12	
	Sociología	16	
	Información y Documentación	3	
1970-1979	Física	14	156
	Biología	1	
	Historia	59	
	Traducción e Interpretación	12	
	Sociología	62	

Tipología, características y género de las bibliografías recomendadas. El caso de humanidades, ciencias sociales y especialidades científico-técnicas en la Universidad de Salamanca

	Información y Documentación	8	
1980-1989	Física	30	425
	Biología	9	
	Historia	158	
	Traducción e Interpretación	89	
	Sociología	124	
	Información y Documentación	15	
1990-1999	Física	63	1.154
	Biología	51	
	Historia	248	
	Traducción e Interpretación	266	
	Sociología	374	
	Información y Documentación	152	
2000-2009	Física	79	1.585
	Biología	173	
	Historia	301	
	Traducción e Interpretación	382	
	Sociología	368	
	Información y Documentación	282	
2010-2013	Física	9	219
	Biología	46	
	Historia	31	
	Traducción e Interpretación	60	
	Sociología	38	
	Información y Documentación	35	
No se proporcionan datos	Física	65	320
	Biología	44	
	Historia	22	
	Traducción e Interpretación	109	
	Sociología	65	
	Información y Documentación	15	
Vacías	Física	41	783*
	Biología	77*	
	Historia	121*	

Traducción e Interpretación	378*
Sociología	103*
Información y Documentación	63*
	4.739*

Tabla 3: Años de publicación de las bibliografías recomendadas agrupados por intervalos de diez años y titulación.

Las marcas que presentan algunas cifras indican que no han sido incluidas las asignaturas en las que no aparecía bibliografía recomendada. La mayoría de bibliografías en las que sí consta el año corresponden a los tramos entre los años 2000-2009 y 1990-1999. De los 3.636 registros de los que se tienen datos sobre el año, esos dos tramos mencionados constituyen 2.739 registros, es decir, un porcentaje de 75,33%, mientras que el resto de los que se conocen datos constituirían un 24,67%. Aproximadamente, los dos tramos supondrían las  $\frac{3}{4}$  partes del total de datos con años conocidos, cifra muy elevada que aumenta si se incluye también el periodo entre 2010 y 2013, el cual sumándolo la cifra ascendería a 2.958 registros, un 81,35%. Para facilitar la comprensión de estos datos se aporta el siguiente gráfico.

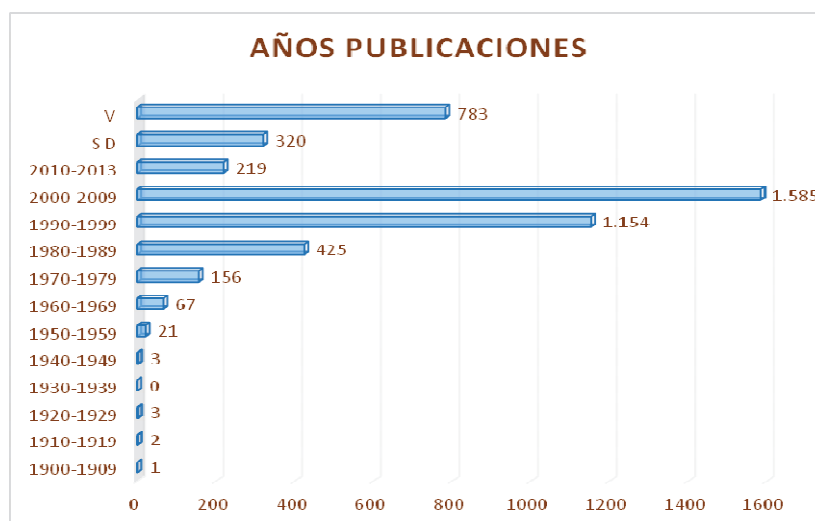


Figura 4: Años de publicación de las bibliografías recomendadas agrupados por intervalos de diez años.

Si tenemos en cuenta que solo existen 678 registros con años conocidos por debajo del año 1990, se podría decir que las bibliografías recomendadas no son, en general, muy antiguas, aunque dependería del límite que sea considerado para la actualidad de las obras. Con respecto a este último aspecto, si el límite se colocase en el año 2000 (1.804 registros) constituirían un 49,61%, por lo que aproximadamente la mitad de los datos pertenecen a los

catorce últimos años. Además, la totalidad de los registros referidos a 2013 pertenecen a obras disponibles electrónicamente y que en el momento de su consulta habían sido actualizadas dentro de este año, aunque las bibliografías fueron confeccionadas en 2012, por lo que se podría considerar que son trece años y no catorce.

Si trasladamos el estudio de los años de publicación a los Grados correspondientes, en el caso de Física los datos constituyen 307 registros, de los que se tendrán en cuenta 201 en los que se conoce el año de publicación. Al igual que en el caso general en el que se incluían todas las titulaciones estudiadas, los tramos que condensan la mayor cantidad de bibliografías son 2000-2009 y 1990-1999. Desde 1990 los datos de los años que se conocen constituirían un 75,12%. No existe ningún registro correspondiente a los casos mencionados sobre recursos electrónicos del año 2013.

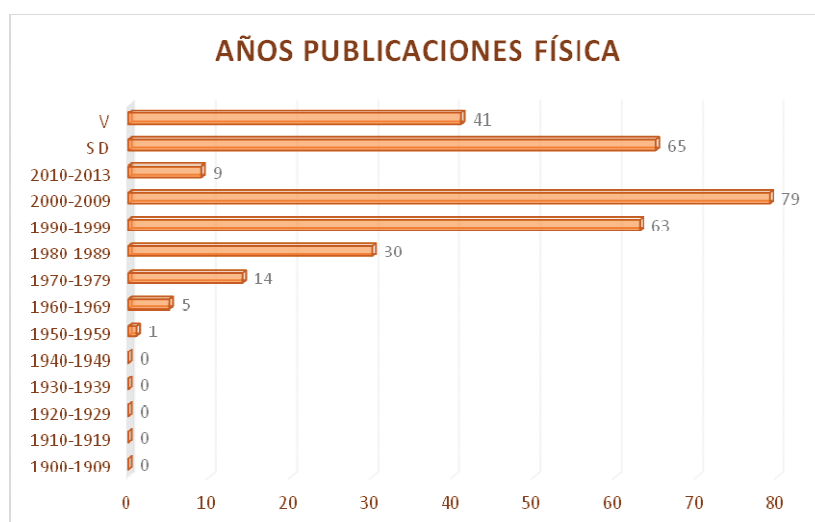


Figura 5: Años de publicación de las bibliografías recomendadas de Física agrupados por intervalos de diez años.

En cuanto a Biotecnología, los registros de los que se conoce el año son 280 y la mayor parte se pueden encontrar entre el año 2000 y el 2009, alcanzando un 61,79% solamente en ese periodo. Desde el año 1990 se convierte en un porcentaje de 96,43%, claramente muy elevado. Esta titulación es de las más recientes y la disciplina es una de las que sufren la obsolescencia de su literatura de tipo científico de forma más temprana, por lo que las publicaciones orientadas hacia esta disciplina es mucho más posible que se encuentren en años más recientes. Resultados diferentes serían más llamativos. Ningún registro se corresponde con los recursos electrónicos de 2013 a los que se hizo mención más arriba.

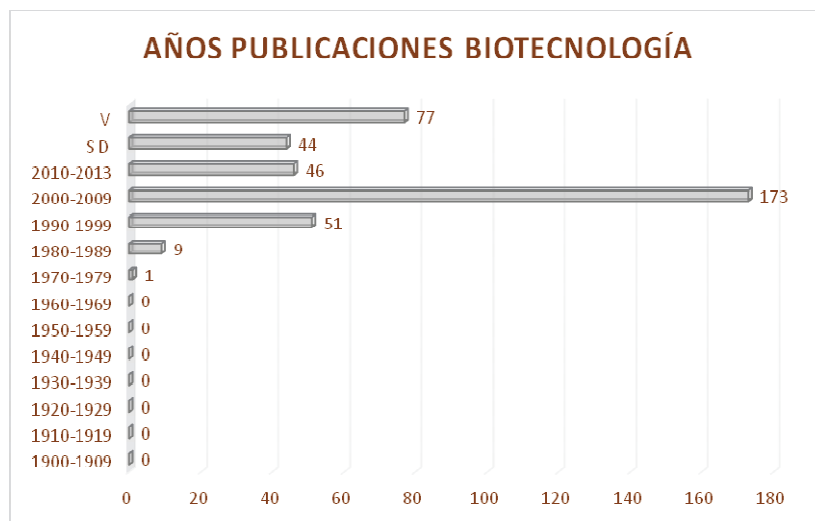


Figura 6: Años de publicación de las bibliografías recomendadas de Biotecnología agrupados por intervalos de diez años.

Por su parte, el Grado en Historia tiene 840 registros que cuentan con fecha de publicación, y los intervalos que recogen más registros vuelven a ser 2000-2009 y 1990-1999. El porcentaje si se cuentan los datos a partir de 1990 sería de 69,05%, bastante inferior que los Grados anteriormente señalados. No cuenta con ningún registro en 2013 con respecto a recursos electrónicos que fueron actualizados este año. Este porcentaje nos da indicios sobre la estabilidad de las obras científicas de esta disciplina en el tiempo.



Figura 7: Años de publicación de las bibliografías recomendadas de Historia agrupados por intervalos de diez años.

En Traducción e Interpretación, se debe destacar la barra perteneciente a los registros vacíos con respecto al año. Esto es debido a que se trata de recursos electrónicos en su mayoría correspondientes a herramientas y portales web con recursos de apoyo en el aprendizaje de los idiomas; herramientas indudablemente útiles en una titulación de estas características y con una carga práctica importante, por lo que es lógico que el profesorado recomiende este tipo de recursos que se pueden consultar en cualquier momento en Internet, que suelen estar bastante actualizados y que además incluyen el aspecto de la interactividad, tan necesaria en la Traducción pero más aún en la Interpretación.

Los datos con respecto a la bibliografía en la que se especifica el año de publicación ascienden a 835, y desde 1990 suponen 708 registros con un porcentaje de 84,79%, porcentaje elevado por lo que supone una bibliografía bastante actualizada. Todos los registros del año 2013, es decir 14, son diccionarios online que suelen estar permanentemente actualizados.

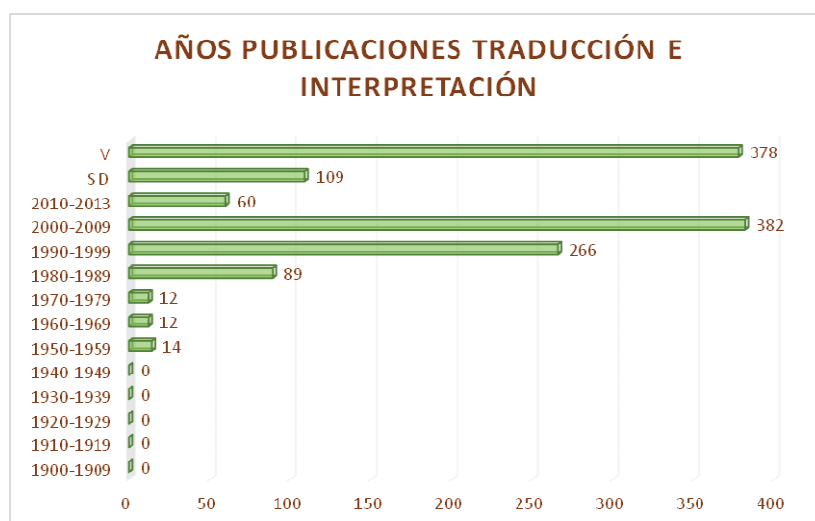


Figura 8: Años de publicación de las bibliografías recomendadas de Traducción e Interpretación agrupados por intervalos de diez años.

Sociología, otra de las titulaciones en las que las obras científicas pierden su vigencia más rápidamente, acumula entre 1990 y 2009 la cantidad más importante de bibliografías recomendadas, y de 985 registros de fecha de publicación conocida, desde 1990 son 780 que suponen un 79,19%. El porcentaje es elevado pero en este tipo de titulación sería de esperar una cifra superior, ya que muchas de estas obras van a quedar obsoletas pronto y otras pueden estar ya dejando de ser lo suficientemente vigentes. Existe un solo registro de 2013 correspondiente a recursos electrónicos.

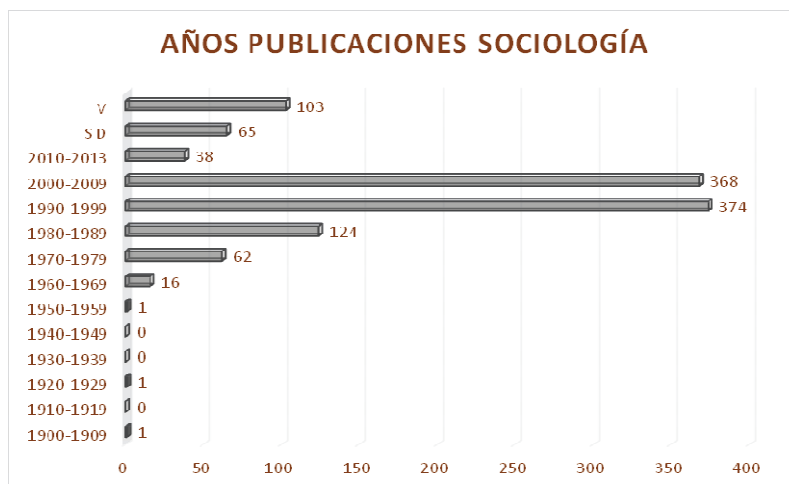


Figura 9: Años de publicación de las bibliografías recomendadas de Sociología agrupados por intervalos de diez años.

En el Grado en Información y Documentación, el número de registros totales es 573 sin tener en cuenta las asignaturas en las que no se proporciona bibliografía, y de los que se tienen datos sobre la fecha de publicación es 495, de los cuales 469 se encuentran entre 1990 y 2013, la gran mayoría entre 1990 y 2009. El porcentaje desde los años 1990 a 2013 es muy elevado, casi tanto como en el caso de Biotecnología, un 94,75%. Además, tal como se puede apreciar en el gráfico, en los años anteriores a 1990 solo existen 26 registros. Registros de recursos electrónicos de 2013 solamente hay uno.

En las ciencias sociales como ya se ha mencionado, las obras científicas quedan desactualizadas en menor tiempo, por lo que el alto porcentaje de obras que este caso se encuentran en años de publicación relativamente actuales se trata de un aspecto bastante positivo.

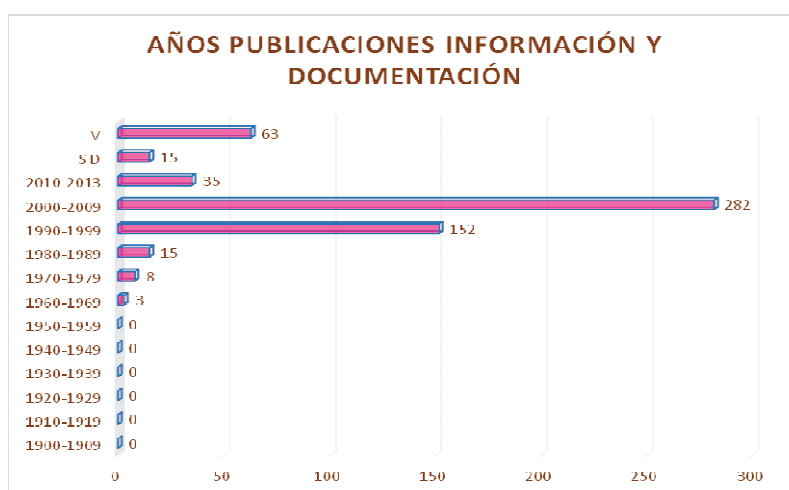


Figura 10: Años de publicación de las bibliografías recomendadas de Información y Documentación agrupados por intervalos de diez años.

A parte de lo indicado hasta ahora, la fecha de publicación de las obras se encuentra relacionada con la accesibilidad a las mismas, por lo que cuanto más antigua sea esa fecha más complicada puede ser la localización en cuanto a su adquisición o su disponibilidad entre los fondos de las bibliotecas universitarias.

Se debe mencionar que, aunque las obras comprendidas en el intervalo de fechas entre 1990 y 1999 se pueden tomar como anticuadas, hay que tener en cuenta otros datos. En la búsqueda en el catálogo de las bibliotecas universitarias se han anotado en la base de datos otros aspectos, como la falta de coincidencia del año de publicación de las obras recomendadas con respecto a las existentes en los fondos. Se ha podido observar que existe una gran cantidad de casos de este tipo existiendo ediciones posteriores en las bibliotecas. De este modo, los títulos existentes no son tan anticuados, sino que en las guías académicas son los años con los que se ha realizado el registro bibliográfico.

### 4.3. Tipología y características de las editoriales de las obras

Datos más interesantes nos ofrece el estudio de las editoriales recogidas en estos registros. En este sentido, podemos ver reflejado en qué medida la producción de las Universidades es utilizada por el propio profesorado universitario como sistema de difusión. La hipótesis planteada se basa en la escasa existencia de obras publicadas por las Universidades, referida especialmente a la producción editorial de la Universidad de Salamanca, entre las recomendaciones bibliográficas para los alumnos. No se han contabilizado en los cálculos los recursos electrónicos ya que éstos se estudiarán más adelante por separado, y por otro lado, en los casos en que colaboran más de una editorial se han tenido en cuenta como una sola para evitar que afecte a los resultados.

En cuanto a los registros, en 357 no se proporcionan datos o no hay datos sobre la editorial en las bibliografías recomendadas. Se trata de un 9,04% del total de los 3.948 registros sin contar los recursos electrónicos. Si incluimos únicamente los datos en los que sí se conoce la editorial, que son 3.591 registros, las editoriales universitarias se corresponderían con un 15,65%. La cifra exacta de editoriales universitarias es de 562 registros de 3.591 totales entre los que ya no se incluyen ni los que carecen de datos sobre editorial ni los recursos electrónicos.

Esta cifra vendría a corroborar lo que se suponía antes de comenzar el trabajo, que la producción editorial universitaria tiene una muy escasa presencia en las bibliografías básicas de las titulaciones de la Universidad. Las editoriales universitarias se presentan desde el 5,47% en su valor más bajo, que corresponde a Biotecnología, hasta el 26,25% de Traducción e Interpretación, si bien en este último Grado se debe destacar que el valor superior al resto se ha producido por bibliografía idéntica que se repite recomendándose en varias asignaturas



umentando bastante el porcentaje final. Física, al igual que Traducción e Interpretación, también presenta valores superiores que los demás Grados llegando a un 20,55% de recomendación de obras universitarias, un porcentaje más destacable con respecto al resto.

En la tabla que se incluye a continuación se recogen los valores y porcentajes de los tipos de editoriales, distinguiendo entre editoriales universitarias extranjeras, nacionales y la Universidad de Salamanca, agrupando los datos por las distintas titulaciones.

GRADO	UNIVERSITARIAS	% UNIVERSITARIAS	USAL	% USAL	ESPAÑOLAS	% ESPAÑOLAS	EXTRANJERAS	% EXTRANJERAS	TODAS LAS EDITORIALES
FÍSICA	52	20,55%	5	1,98%	25	9,88%	27	10,67%	253
BIOTECNOLOGÍA	17	5,47%	3	0,97%	6	1,93%	11	3,54%	311
HISTORIA	76	11,62	11	1,68%	60	9,17%	16	2,45%	654
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	252	26,25%	25	2,61%	153	15,94%	99	10,31%	960
SOCIOLOGÍA	116	12,03%	2	0,21%	50	5,19%	66	6,85%	964
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	49	10,91%	3	0,67%	36	8,02%	13	2,90%	449
TODOS LOS GRADOS	562	15,65%	49	1,36%	330	9,19%	232	6,46%	3.591

Tabla 4: Valores y porcentajes de editoriales universitarias.

En el siguiente gráfico, se comparan las editoriales universitarias distribuidas por titulación con las no universitarias, para una visualización más clara. Los porcentajes se han calculado con respecto al total de editoriales, tanto universitarias como no universitarias.

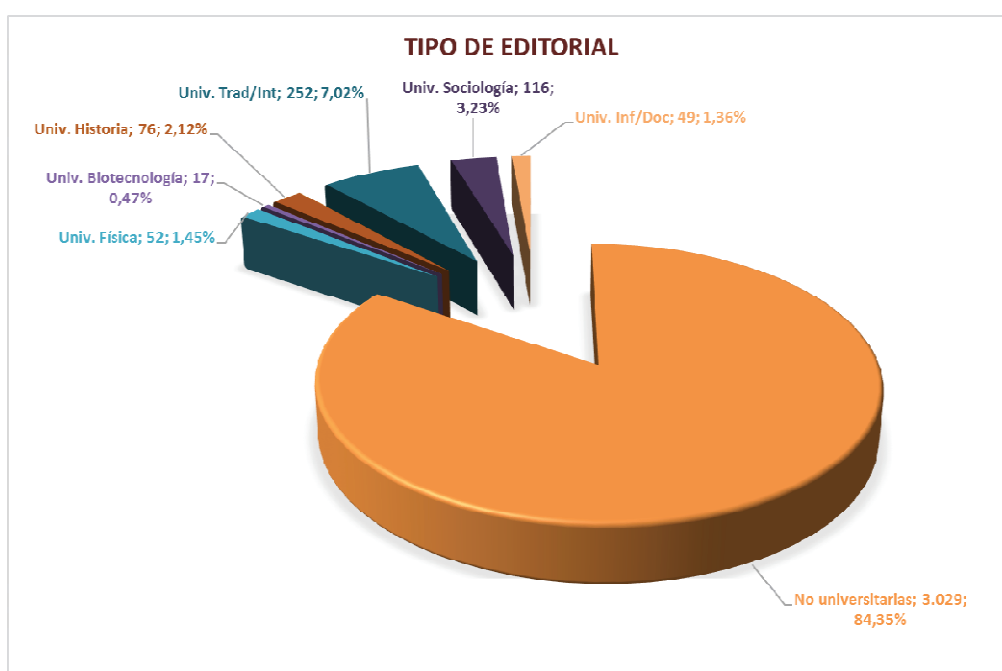


Figura 11: Comparación de editoriales universitarias y no universitarias.

En cuanto al ámbito geográfico de las editoriales universitarias, se puede observar en la tabla 4, que las editoriales universitarias españolas tienen una mayor presencia que las extranjeras, aunque sigue siendo en unos porcentajes muy bajos. Este dato es interesante ya que inicialmente se pensó que serían las extranjeras las que alcanzarían mayores porcentajes, ya sea por la mayor difusión que consiguen algunas de ellas, por la mayor cantidad de títulos editados, u otros aspectos.



Figura 12: Ámbito geográfico de las editoriales universitarias.

La titulación en la que el porcentaje de obras de editoriales universitarias españolas es más elevado es Traducción e Interpretación con un 15,94%, debido también, como ya se ha dicho anteriormente, a la repetición de bibliografía en ciertas asignaturas, mientras que Biotecnología solo poseería un 1,93%.

Por su parte, la Universidad de Salamanca posee unos porcentajes excesivamente bajos en todos los Grados alcanzando un 1,36% total sobre 3.591 registros, por lo que estaría muy mal posicionada dentro de la propia Universidad. De hecho, trasladando este aspecto a cifras de algunos Grados, solo existen 2 registros de publicaciones de la Universidad de Salamanca en Sociología, 3 en Biotecnología y otros 3 en Información y Documentación.

En los siguientes gráficos con respecto a cada titulación se podrá apreciar mejor.



Figura 13: Ámbito geográfico de las editoriales universitarias agrupado por titulación.

#### 4.4. Existencia de las obras entre los fondos universitarios

Para comprobar la disponibilidad de las bibliografías estudiadas se han buscado en el catálogo de la Universidad de Salamanca, teniendo en cuenta que Béjar, Ávila y Zamora pertenecen al distrito de esta Universidad, por lo que en algún caso las obras pueden encontrarse en las bibliotecas universitarias de estas ciudades. Así mismo, se ha aprovechado la posibilidad que brinda el catálogo para buscar de forma conjunta en la misma y entre los fondos de las bibliotecas de la Universidad Pontificia de Salamanca, ya que se considera que las obras son accesibles para la consulta, aunque no pueda utilizarse el servicio de préstamo. Indicar que es posible encontrar registros en otras bibliotecas como puede ser la del Centro Hispano-Japonés o en los centros de investigación, donde puede ser más complicado el acceso a las obras o directamente nulo.

Para comparar la disponibilidad en las bibliotecas se han distribuido los datos por titulación. Como visión inicial, en el siguiente gráfico se incluyen los datos más generales referidos a la localización de estas obras.



Figura 14: Disponibilidad en bibliotecas.

Se encuentran entre los fondos de las bibliotecas 3.283 registros, de los que 3.181 se refieren a obras que están en las bibliotecas universitarias de Salamanca. Por otro lado, 102 registros se encuentran en las bibliotecas de Ávila, Zamora y Béjar, por lo que no están en la propia ciudad, o en la Universidad Pontificia, en la que se pueden consultar pero no están disponibles para su préstamo. La Universidad Pontificia tiene 76 obras entre sus fondos, es decir, se encuentran exclusivamente en esta Universidad.

En un solo caso, se ha localizado un registro en el Centro Hispano-Japonés. Así mismo, aparecieron 2 registros accesibles en línea que están contabilizados entre los registros que se localizaron en Salamanca. Por último, en 44 casos se ha facilitado la signatura para la localización del ejemplar en la biblioteca lo que facilita la labor de búsqueda a los alumnos. En los siguientes gráficos se muestran los datos por titulación.



Figura 15: Disponibilidad en bibliotecas por titulación.

Si se trasladan a porcentajes los resultados de la búsqueda, se han localizado el 83,26% de las bibliografías recomendadas entre los fondos de las Universidades Salmantina y Pontificia. Si no se tienen en cuenta las obras que solo figuran en el catálogo de las bibliotecas de la Universidad Pontificia, este porcentaje sería del 81,33%. En cuanto a los diferentes Grados, en Física se han encontrado un 81,88%, en Biotecnología un 83,57%, en Historia un 90,26%, en Traducción e Interpretación un 76,88%, en Sociología un 76,97%, y por último, en Información y Documentación el porcentaje es de 80,59%. Por lo tanto, está claro que la gran mayoría de obras recomendadas se encuentran accesibles para los alumnos en las bibliotecas de la propia Universidad.

Otros datos que se han podido observar durante la localización de los títulos en el catálogo son los relativos a la falta de coincidencia en cuanto al año y lugar de publicación, y editorial. Se trata de 693 casos en los que alguno de estos aspectos no coincidió con respecto a 3.943 registros buscados y generalmente se trata de fechas más actuales en el catálogo. En 577 casos no coincidió el año y en 71 no lo hizo la editorial, lo que puede deberse a simples fallos o a la existencia de ediciones diferentes.

#### 4.5. Género de las bibliografías recomendadas

Otro de los aspectos estudiados ha sido el género al que pertenecen las distintas obras que aparecen en las bibliografías recomendadas, para conocer los tipos de material básico y de apoyo para los alumnos, que son utilizados en las distintas disciplinas.

Las editoriales universitarias deberían conocer esta información ya que puede hacer encaminar su producción hacia las verdaderas necesidades en cada caso. Con respecto a los datos obtenidos sobre la presencia de las editoriales universitarias entre las recomendaciones, presencia bastante baja, parece que las editoriales no realizan el suficiente esfuerzo en conocer esas necesidades para adaptar su producción, o bien es el profesorado el que, por desconocimiento, no incluye las obras de estas editoriales o cree de mayor calidad las de otras. En estos últimos casos, se trataría de un problema de difusión o nuevamente, de estudios más profundos de forma personalizada o por las distintas áreas que componen las titulaciones.

Los géneros encontrados han sido de muy diverso tipo y varían dependiendo de la titulación estudiada. El primer género recogido se refiere a registros en los que no ha sido posible conocer el mismo por no tener suficientes datos, por lo tanto se especifican como "Desconocido".

Se han agrupado bajo un mismo género algunas obras, que aunque estrictamente no tengan las mismas características si que son similares, para evitar generar una lista excesivamente larga, así en manuales se pueden encontrar incluidos tanto los propios manuales como los

libros de texto de cursos, apuntes (publicados, no referidos a los que pueda facilitar el profesor), gramáticas y tratados; diccionarios, entre los que se incluirían también glosarios; normativa, con leyes, normas y directrices; y publicaciones periódicas, entre las que podremos encontrar tanto revistas como periódicos y anuarios.

En la siguiente tabla se pueden ver los distintos géneros de las obras agrupados por titulación.

GÉNERO	FÍSICA	BIOTECNOLOGÍA	HISTORIA	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	SOCIOLOGÍA	INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	TOTALES
DESCONOCIDO	0	0	0	2	0	0	2
ACTAS	0	1	0	1	4	3	9
ANTOLOGÍA	0	0	4	1	4	0	9
ARTÍCULO	0	29	26	29	91	61	236
ATLAS	0	5	20	0	1	0	26
BIOGRAFÍA	0	0	1	0	0	0	1
CATÁLOGO	0	0	5	0	0	0	5
CRONOLOGÍA	0	0	2	0	0	0	2
DICCIONARIO	0	0	37	99	6	9	151
DOCUMENTAL	0	0	0	0	7	0	7
EJERCICIOS	30	8	0	14	0	3	55
ENCICLOPEDIA	0	2	40	0	3	0	45
ENSAYO	0	0	1	5	15	3	24
EXÁMENES	0	0	0	2	0	0	2
GUÍA	0	1	4	27	15	32	79
INFORME	1	0	0	0	14	1	16
LÁMINAS	0	1	4	0	0	0	5
MANUAL	189	188	112	364	298	179	1.330
MAPAS	0	0	1	0	0	0	1
MONOGRAFÍA	43	91	593	299	533	115	1.674
NORMATIVA	0	0	0	0	7	35	42
NOVELA	0	0	1	0	3	0	4
PELÍCULA	0	0	0	0	17	0	17
PONENCIA	0	0	1	2	3	5	11
PUBLICACIÓN PERIÓDICA	0	15	5	130	7	1	158

RELATOS	0	0	4	0	0	0	4
REPERTORIO	0	0	1	0	0	4	5
TESAURO	0	0	0	0	0	1	1
TESIS	0	0	0	1	7	2	10
TOTALES POR GRADO	263	341	862	976	1.035	454	3.931

Tabla 5: Distribución de los géneros por titulación.

Los recursos electrónicos no han sido contabilizados ya que se estudian por separado, pero su número total con respecto al conjunto de datos sobre las bibliografías es de 808, lo que representa el 17,05%. Los géneros más habituales son las monografías seguidas de los manuales. Entre ambos géneros suponen el 76,42% del total de géneros sin contar los recursos electrónicos.

Por otro lado, dependiendo de la titulación podemos encontrar algunos géneros que son más característicos de las mismas, como pueden ser los atlas y enciclopedias que se concentran en una elevada cantidad en Historia ya que son más habituales en esta titulación; los diccionarios, que lógicamente se encuentran en Traducción e Interpretación en mucho mayor número que en cualquiera de las demás; los libros de problemas y ejercicios, especialmente numerosos en Física y Traducción e Interpretación; los manuales, que teniendo en cuenta los otros tipos de obras que abarcan era de esperar que se concentren en Traducción ya que podemos encontrar gramáticas, libros de texto, manuales propiamente dichos, cursos,..., mientras que en Historia los manuales harían el número más bajo ya que las obras utilizadas como didácticas en esta titulación se expresan con características diferentes haciendo los manuales menos habituales con respecto a las monografías y enciclopedias.

A continuación se proporciona un gráfico que expresa mejor la distribución de los distintos géneros.

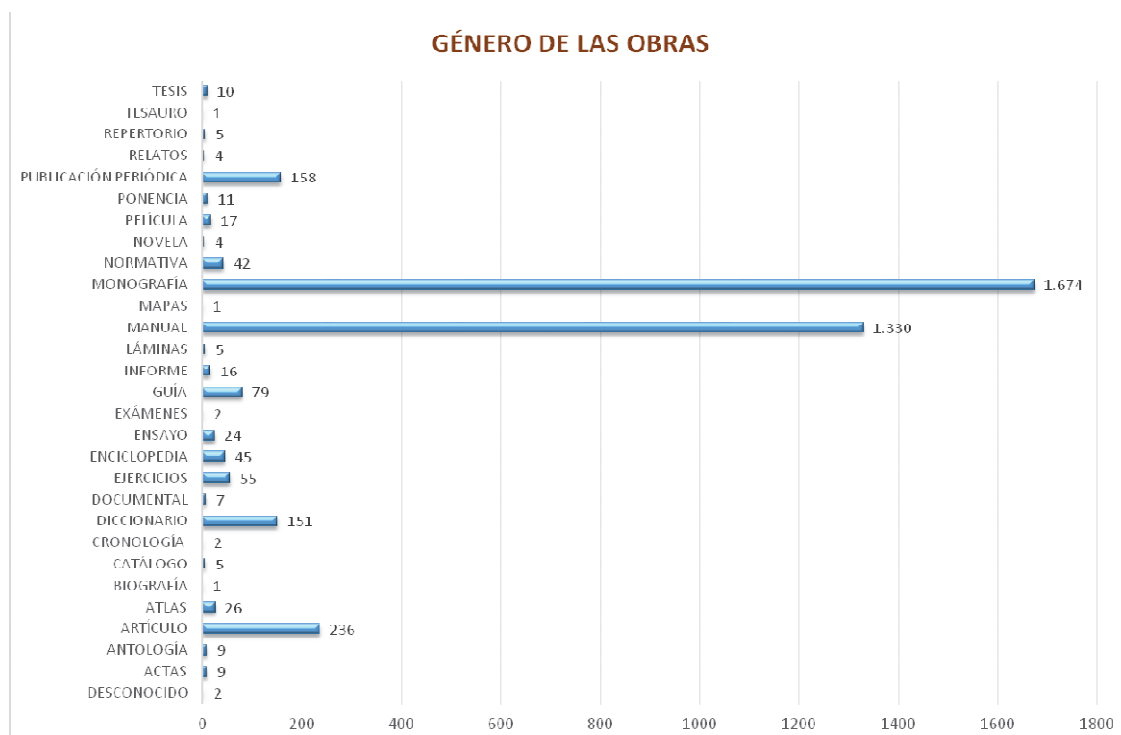


Figura 16: Género de las bibliografías recomendadas.

#### 4.6. Recursos electrónicos y su tipología

Estudiando de manera más específica los recursos electrónicos que se encuentran en las bibliografías recomendadas, como ya se ha visto, aparecen en un número bastante apreciable. Este número es de esperar que vaya aumentando paulatinamente ya que las nuevas tecnologías se puede decir que forman parte de la vida diaria actualmente, y su constante desarrollo pone a disposición mayores recursos que pueden ser aprovechados en la docencia. Además, los propios alumnos son los que demandan estos recursos como nativos digitales que son, al menos la gran mayoría, por la inmediatez en su disponibilidad, facilidad de acceso y por las posibilidades que ofrecen. Sería interesante poder seguir este estudio en evolución.

Para conocer el tipo de recursos electrónicos recomendados, se ha accedido a los mismos a través del enlace proporcionado. Las guías académicas poseen el hipervínculo para acceder directamente. En 42 casos no se proporciona la URL, un 5,32% del total de recursos electrónicos, que aunque no supone un porcentaje muy elevado dificulta la localización de los recursos. Además, 92 enlaces se encuentran rotos y en 50 casos la dirección ha cambiado por lo que no se puede acceder más que al índice del sitio web o a una página de error del mismo, que si los sumamos serían 185 enlaces a los que no es posible acceder, un porcentaje del 22,89% nada desdeñable. En estos recursos en los que no era posible acceder, se ha indagado sobre el tipo de recurso para poder incluirlo en el estudio pero ha habido casos en que ha sido completamente imposible.



Se ha efectuado una agrupación de tipos de recursos para que no se tratase de una lista demasiado dispersa de resultados. Se ha tratado en lo posible ajustar los recursos a los géneros explicados en el epígrafe anterior, pero algunos se han agrupado en categorías más amplias que incluyen varios tipos, como son:

- Diccionarios: en los que se incluyen además los glosarios aunque no sean como tal diccionarios
- Documentos: referidos a los que no se encuentran en publicaciones periódicas, ni en actas de congresos y seminarios, o se descargan directamente en el ordenador al abrirlas y no se conoce su procedencia ni dónde fueron publicados
- Fuentes, referidas a páginas web que proporcionan listas de referencias o de páginas web que tratan sobre algún tema determinado proporcionándose el enlace
- Institucional, entendiendo como tal las páginas web genéricas de instituciones, organismos, centros, asociaciones, empresas, partidos políticos, etc.
- Manuales, que además de los mismos también comprende libros de texto de cursos, tratados y gramáticas de idiomas.
- Normativa, que incluye leyes, normas o directrices.
- Publicación periódica, comprendiendo revistas, periódicos y anuarios.
- Recursos, como aquellas páginas que proporcionan multitud de información, herramientas, documentos, recursos, sobre una determinada materia, siendo el más numeroso.

En la tabla siguiente se recogen las diferentes tipologías de recursos electrónicos agrupados por Grado.

TIPOLOGÍA	FÍSICA	BIOTECNOLOGÍA	HISTORIA	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	SOCIOLOGÍA	INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	TOTALES
SD	4	3	5	30	8	1	51
ACTAS	0	0	0	0	0	1	1
ARTÍCULO	0	0	0	12	11	19	42
BASE DE DATOS	1	9	14	20	4	0	48
BIBLIOTECA DIGITAL	0	1	10	2	2	1	16
BLOG	0	0	0	8	2	2	12
CAMPUS VIRTUAL	6	5	5	4	0	2	22
DICCIONARIO	0	0	3	53	0	2	58
DIRECTORIO	0	0	0	0	0	1	1
DOCUMENTO	0	0	0	13	3	12	28
EJERCICIOS	0	0	1	18	0	0	19

Tipología, características y género de las bibliografías recomendadas. El caso de humanidades, ciencias sociales y especialidades científico-técnicas en la Universidad de Salamanca

ENCICLOPEDIA	0	0	2	1	0	0	3
ENSAYO	0	0	0	0	1	0	1
FUENTES	2	0	15	13	0	8	38
GUÍA	0	1	0	5	0	2	8
INFORME	0	0	0	1	3	2	6
INSTITUCIONAL	1	20	20	41	43	18	143
LISTA DE DISCUSIÓN	0	0	0	1	0	0	1
MANUAL	3	2	1	8	0	2	16
MONOGRAFÍA	0	0	0	1	2	5	8
NORMATIVA	0	0	0	0	0	5	5
PONENCIA	0	0	0	3	3	7	13
PUBLICACIÓN PERIÓDICA	0	5	7	12	17	7	48
RECURSOS	27	14	38	98	13	22	212
TESIS	0	0	0	1	0	0	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	0	0	0	1	0	0	1
VÍDEO	0	0	0	0	6	0	6
TOTALES POR GRADO	44	60	121	346	118	119	808

Tabla 6: Distribución de los tipos de recursos electrónicos por titulación.

Generalmente se recomiendan páginas genéricas que incluyen variedad de recursos, documentación, herramientas, etc., que pueden ser útiles para la docencia de ciertos aspectos de las asignaturas. Las páginas de instituciones también son de las que más se incluyen entre los registros. De 58 diccionarios o glosarios en línea, 53 pertenecen a registros de Traducción e Interpretación, como es lógico.

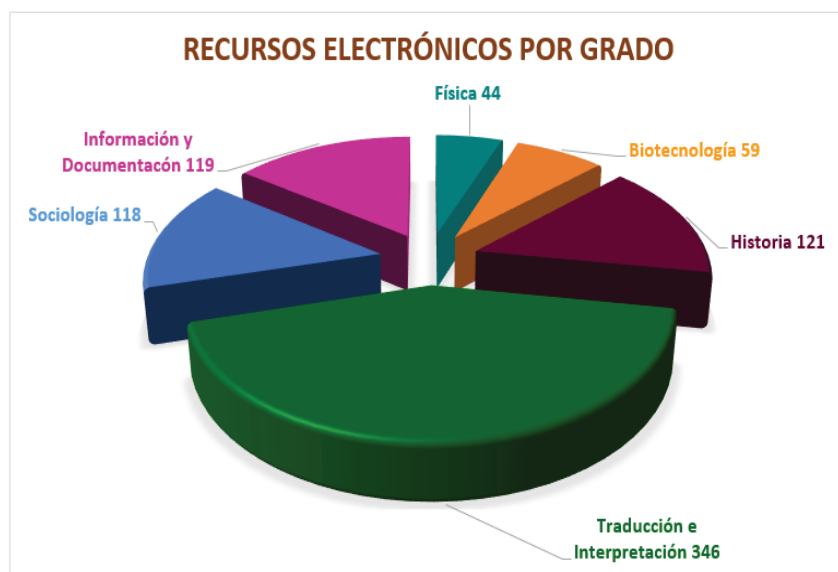


Figura 17: Recursos electrónicos por cada titulación.

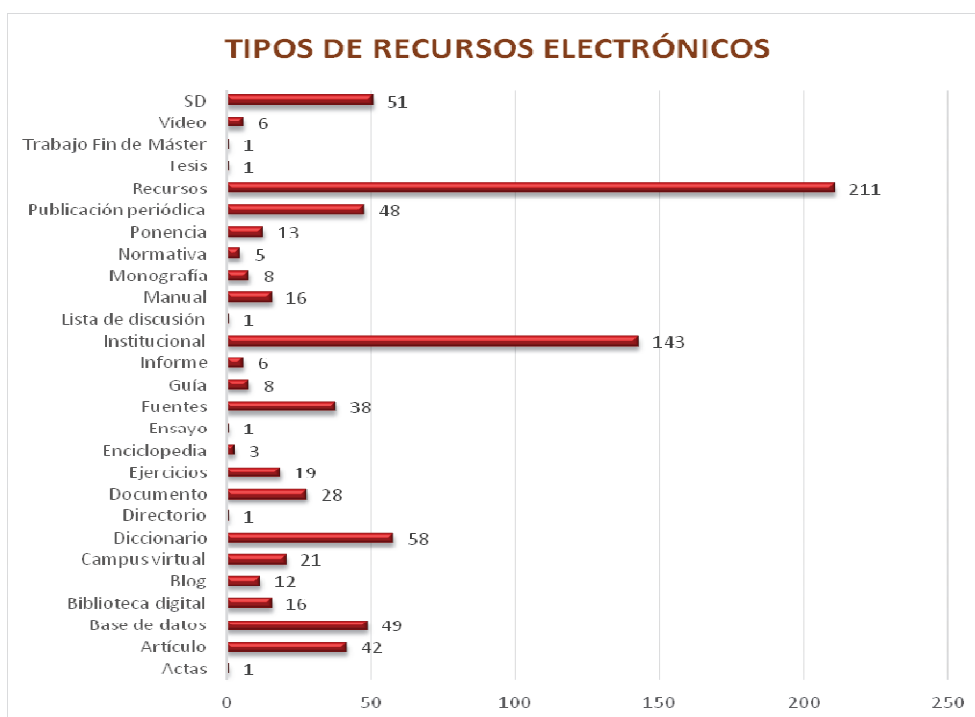


Figura 18: Tipología de los recursos electrónicos.

La titulación que registra mayor número de recursos electrónicos es Traducción e Interpretación, suponiendo un 42,82% del total sobre recursos electrónicos, con bastante diferencia respecto a las demás, mientras que la titulación que registra menor número se trata de Física, un 5,45%.

En ocasiones se recomiendan recursos electrónicos, sobre todo en el caso de los institucionales o algunos recursos, que no parecen ser demasiado específicos para las asignaturas de que se trata, pudiendo en algunos casos ser tan genéricos que podrían incluirse en cualquier asignatura de la titulación. También se han encontrado recursos más extraños y que prácticamente no tienen nada que ver con la disciplina, como puede ser la página web de Caja Duero-Caja España, un video de tipo humorístico sobre la paella valenciana, algunos otros recursos en los que no está muy claro lo que se recomienda porque necesitan clave de acceso, entre otros, y algunos que se recomendarán por razones concretas pero que no son especificadas por el profesorado. Por otro lado, el campus virtual Studium se encuentra referenciado entre las recomendaciones en varias asignaturas de casi todos los Grados, y quizás no tiene demasiado sentido recomendar una herramienta que es de uso muy necesario en casi todas las asignaturas.

En cuanto a otros datos sobre los recursos electrónicos, se han registrado el resto de datos en el caso de tratarse de obras o publicaciones periódicas. En el resto no se ha creído conveniente recoger datos de este tipo ya que, en el caso de los recursos electrónicos, no tiene sentido intentar trasladar el estudio de la misma forma por sus características.

Por lo que se refiere a las fechas de publicación, se indicarán a continuación las referidas específicamente a recursos electrónicos a título informativo, ya que estas fechas ya se contabilizaron en el estudio general sobre fechas de publicación de las bibliografías recomendadas.

<b>AÑO</b>	1992	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>TOTAL</b>	1	1	1	1	6	2	7	4	5	15	5
<b>AÑO</b>	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	SD
<b>TOTAL</b>	9	9	10	8	8	15	5	11	4	16	101

Tabla 7: Distribución fechas de publicación de recursos electrónicos.

Por otra parte, con respecto al tipo de editoriales de los recursos electrónicos, del total de 217 registros en los que se ha especificado la editorial, la titulación que más editoriales universitarias registra es Traducción e Interpretación con 20 de las 37 universitarias que hay. Las editoriales universitarias españolas siguen apareciendo en mayor cantidad que las extranjeras, al igual que en los datos generales sobre editoriales. En lo que respecta a la Universidad de Salamanca, ésta solo aparece en dos ocasiones.

El resto de datos viene reflejado en la tabla aportada a continuación con las cantidades respectivas y agrupadas por Grados. No se han especificado los porcentajes por tratarse de cantidades muy pequeñas que pueden dar lugar a confusiones.

GRADO	UNIVERSITARIAS	USAL	ESPAÑOLAS	EXTRANJERAS	TODAS LAS EDITORIALES
FÍSICA	1	0	1	0	1
BIOTECNOLOGÍA	1	1	1	0	3
HISTORIA	0	0	0	0	5
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	20	0	6	14	92
SOCIOLOGÍA	2	0	2	0	19
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	13	1	10	3	54
TODOS LOS GRADOS	37	2	20	17	174

Tabla 8: Distribución de editoriales de los recursos electrónicos por titulación.

#### 4.7. Sistema de difusión de la bibliografía

Lo primero que se investigó en este trabajo fue la existencia de un sistema de difusión de las bibliografías recomendadas en la Universidad, ya fuese implementado a través del Servicio de Bibliotecas, de las páginas web de las propias bibliotecas de cada centro o de las páginas web de las facultades. En un principio se pretendía estudiar su funcionamiento y características para determinar si se trata de un sistema adecuado para su utilización y que sirva de ayuda a los alumnos.

Únicamente se localizó un sistema de este tipo en la página web de la Facultad de Biología, que es donde se imparte el Grado en Biotecnología, pero poco tiempo después de su localización la página fue renovada y este sistema desapareció, por lo que no ha sido posible incluirlo en el estudio. De todas formas se puede hacer mención de que el acceso al mismo se encontraba en la página inicial de la facultad y fácilmente identificable. El sistema enlazaba con el catálogo de la Universidad permitiendo la búsqueda por el nombre de la asignatura, pero los registros que aparecían recomendados eran de fechas bastante anticuadas, por lo que se supone que llevaba bastante tiempo sin actualizarse. Además, realizando pruebas sobre el sistema, aparecían asignaturas de más titulaciones que de las impartidas en la facultad de Biología, lo que hace pensar que el sistema existió en otras facultades pero se dejó de utilizar por no actualizarse y dejar de ser útil.

Actualmente, la bibliografía recomendada solo se ofrece a través de las guías académicas de los distintos Grados en un documento en formato PDF, con lo que es complicado para el alumno el acceso a la misma ya que es necesario seleccionar la asignatura y después pasar las páginas hasta llegar al apartado donde se localiza. Esta forma de difusión de las bibliografías recomendadas también ha entorpecido el propio desarrollo de este trabajo haciéndolo más lento.

#### 4.8. Otros datos

Otros datos menos significativos que, a título informativo, se pueden comentar sobre los registros de las bibliografías recomendadas son los relativos a la especificación por parte del profesorado de la edición que recomienda, del ISBN que puede facilitar la localización de los títulos si éstos deben adquirirlas los alumnos, y de la fecha de consulta cuando se trata de recursos electrónicos.

En lo que respecta a la edición se aportan datos solo en 176 registros del total de 4.756, en cuanto al ISBN éste se aporta en 51 registros, mientras que la fecha de consulta en 29.

Por otra parte, en algunos casos la bibliografía no se encuentra en el apartado correspondiente en las guías académicas encontrándose en otros destinados a otro tipo de información, lo que puede hacer que el alumno pase por alto esa bibliografía. Han aparecido 118 de estos casos en el total de registros.

#### 4.9. Resultados del cuestionario

Como ya se ha mencionado en la metodología, se ha efectuado una pequeña recogida de opiniones del profesorado de las distintas titulaciones estudiadas para conocer diversos aspectos relacionados con las bibliografías recomendadas, como son los criterios de selección, información por parte de las editoriales, etc. En el Anexo I se encuentra el cuestionario que se utilizó en esta recogida de opiniones.

El número de respuestas que inicialmente se pretendía obtener se consiguió e incluso se obtuvieron algunas más, pero la participación del profesorado fue muy escasa. De 84 cuestionarios remitidos en total solamente se consiguieron 35 respuestas, aunque para los objetivos pretendidos han sido un número adecuado y se tienen resultados lo suficientemente significativos. No obstante, para conseguir un mínimo de respuestas fue necesario pedir personalmente la colaboración en ciertos casos.

Las respuestas han sido muy variadas, como ya se esperaba, debido a que las preguntas son abiertas por lo que se reflejará a continuación un resumen de las respuestas intentando extraer un perfil general al final del mismo para hacer más comprensibles los datos.

**Pregunta 1: ¿Aproximadamente cada cuánto tiempo revisa la bibliografía que recomienda para sus asignaturas?**

En general, la respuesta mayoritaria es que la revisión se efectúa cada curso llegando a 31 respuestas en este sentido. Por otra parte, 3 personas añaden que la bibliografía general la revisan cada año pero la más específica a lo largo del curso. En otras 2 respuestas se comenta que se revisan dos veces al año; y en otras 2, cada dos años.

Por lo tanto, se podría decir que el profesorado parece que sí revisa la bibliografía y lo suele hacer cada año.

**Pregunta 2: ¿Facilita Vd. información sobre la localización de esa bibliografía?**

Los profesores responden en mayoría que sí (23 respuestas), y responden 11 que no la facilitan. Una persona responde que lo que facilita es información de lo que no es recomendable en Internet.

De entre las respuestas en las que dicen que no, 3 de ellas expresan que aunque no faciliten esta información su bibliografía está accesible en las bases de datos de la Universidad, en Studium a texto completo, o se encuentran en la biblioteca y en caso contrario se solicita su adquisición.

Entre los que responden que sí, 8 especifican que procuran que esté en la biblioteca o en línea, proporcionan el enlace o el registro del catálogo, marcan en la bibliografía los títulos que están en la biblioteca o lo dicen en clase, o facilitan además sus propios libros.

El profesorado, en general, facilita datos para la localización de la bibliografía que recomienda o procura que la misma se encuentre en la biblioteca o accesible en línea de algún modo.

**Pregunta 3: ¿Trata de incluir bibliografía accesible en línea?**

La mayoría han respondido que sí tratan de incluir bibliografía en línea, concretamente responden que sí 29 personas, aunque 2 de ellas explican que solo lo hacen con las lecturas obligatorias y 1 que de forma ocasional. Por otra parte, 2 contestan que no porque, o prefieren que se sigan utilizando los fondos en la biblioteca o porque la bibliografía básica no es posible

encontrarla en línea. Otras 4 personas no parecen preocuparse especialmente por este aspecto.

Como norma general se puede decir que el profesorado incluye bibliografía en línea y cuando no es así parece que es porque se trata de un aspecto que no se plantean.

**Pregunta 4: ¿Entre la bibliografía suele incluir recursos electrónicos? En caso afirmativo, ¿cada cuánto tiempo revisa este tipo de recursos y el funcionamiento de los enlaces?**

Se han obtenido 32 respuestas en las que el profesorado sí incluye recursos electrónicos y 3 casos en los que no se incluyen.

En cuanto a la periodicidad de la revisión de estos recursos, entre las personas que sí incluyen recursos, cada año lo revisan 20 de los mismos, 3 no los revisan, 2 esporádicamente, 3 los revisan cada año o el momento de su uso, 2 en el momento de su uso, y 1 los revisa dos veces al año. Entre los que no incluyen recursos electrónicos, en 1 caso se facilita a texto completo la bibliografía.

Por lo tanto, los profesores sí suelen incluir recursos electrónicos y la gran mayoría lo hace cada año.

**Pregunta 5: ¿La fecha de publicación de la bibliografía es un criterio que Vd. utilice para su elección? ¿Por qué?**

En este caso, hay 25 respuestas en las que explican que sí lo utilizan como criterio para la elección, de las cuales 10 lo utilizan por considerarlo un criterio muy necesario ya sea para lograr tener unos textos actualizados o porque la propia disciplina lo exige, mientras que 15 lo utilizan pero no como criterio prioritario ya que los textos clásicos pueden mantener su vigencia.

Por lo que respecta al resto de respuestas obtenidas, 10 no lo toman como un criterio que tenga el suficiente peso.

De esta forma, en general sí tienen en cuenta la fecha de publicación pero no como único criterio ya que ciertas obras siguen siendo válidas.



**Pregunta 6: ¿Suele recomendar bibliografía que esté disponible entre los fondos de las bibliotecas de la Universidad de Salamanca?**

En esta pregunta, 33 contestan que sí suelen tener en cuenta la disponibilidad en las bibliotecas, lo que se ajusta a los resultados sobre la disponibilidad de las mismas. De los que contestan que sí, 6 especifican que si el ejemplar no se encuentra entre los fondos de las bibliotecas se solicita su adquisición, y 3 explican que no lo consideran un requisito fundamental.

Una persona manifiesta una opinión interesante expresando que la compra de fondos desde el departamento debería ser una cuestión a consensuar aunque no se realice de este modo. Por otro lado, solo 2 personas contestan que no utilizan este criterio.

Por lo tanto, el profesorado se preocupa de comprobar que las obras estén accesibles en las bibliotecas y en caso de que las mismas no se encuentren entre los fondos, solicitan su adquisición.

**Pregunta 7: ¿Trata Vd. de incluir de alguna forma bibliografía que ha sido generada en la propia Universidad o no se plantea este aspecto en su elección?**

En este caso contestan 26 personas que no o que no se trata de un aspecto que se planteen; entre ellas 4 manifiestan que no existe bibliografía básica de su materia, 1 manifiesta que lo que hace es consultar bibliografías de otras asignaturas para confeccionar la propia, y cabe destacar 1 contestación en la que se especifica que se plantearía precisamente lo contrario.

Por su parte, se han obtenido 6 resultados en los que se contesta que sí la tratan de incluir, aunque 2 de ellos matizan que no se trata de un criterio habitual y 1 solo lo hace en caso de que los textos sean adecuados.

Es decir, la mayoría del profesorado, o no se plantea como criterio primordial que los títulos provengan de la editorial de la Universidad, o directamente no cree que sea un criterio a tener en cuenta, y es importante señalar las contestaciones con respecto a la falta de textos adecuados a su campo entre los generados en la propia Universidad de Salamanca.

Esto podría explicar que la presencia de obras editadas por la Universidad de Salamanca tenga unos valores tan bajos en las bibliografías recomendadas ya que se trata de un aspecto que no se llega ni a plantear, y da indicios acerca de que el problema podría encontrarse en la poca adecuación de los títulos existentes.

**Pregunta 8: ¿Le es fácil encontrar bibliografía acorde a los contenidos de las asignaturas que imparte entre la oferta de títulos producidos por la propia Universidad de Salamanca?**

Los resultados mayoritarios, es decir 20, se refieren a que es complicado encontrar títulos acordes a sus asignaturas entre los producidos por la Universidad de Salamanca. En 1 caso se menciona haber consultado el catálogo y se indica que éste no es adecuado, y 1 manifiesta que ceñirse solo a los títulos de esta Universidad no sería correcto.

Así mismo, 10 personas comentan que sí les es fácil encontrar títulos adecuados entre los correspondientes a la Universidad. En 1 caso se explica que la facilidad para localizarlos depende de la asignatura. Así mismo, en otra respuesta se añade que le es fácil por estar suscrito a listas de distribución, catálogos o redes a partir de los cuales localiza rápidamente las novedades. En 3 respuestas no se contesta y 1 respuesta no se ha tenido en cuenta ya que no se ha comprendido la pregunta.

Esta pregunta complementa la anterior y parece que no existen títulos adecuados en la producción editorial de la Universidad de Salamanca como para incluirlas entre las bibliografías recomendadas.

**Pregunta 9: ¿Recibe Vd. información de las editoriales universitarias, ya sea dirigida a su departamento o de forma personalizada, sobre títulos que puedan ser utilizados en las asignaturas que imparte?**

Se han obtenido 22 resultados en los que se contesta que sí se recibe información, de los que 3 la reciben de forma personalizada y 1 recibe información aunque escasa. Responden 11 que no reciben información, de los cuales 3 la reciben pero de otras editoriales no universitarias, mientras que 1 explica que si recibe algo es obsequio del autor o editor. En 2 casos no ha habido contestación.

Parece que sí se recibe información de las editoriales universitarias aunque no se conoce de qué forma la reciben los profesores salvo en 3 respuestas.

**En caso de que haya contestado afirmativamente a la pregunta anterior, ¿de qué editoriales la recibe? Por otro lado, ¿le ayudó esta información a confeccionar su bibliografía?**

No han contestado 14 personas, de las que 11 ya manifestaron no recibir información de editoriales universitarias en la anterior pregunta.

Con respecto a las personas que contestan que sí, 6 de ellas especifican que reciben información de Cambridge University Press, Oxford University Press, Unión de Editoriales Universitarias Españolas, Prensas Universitarias de Zaragoza y Universidad de Barcelona; por

otro lado, en 4 respuestas no se especifican editoriales aunque contestaron en la pregunta anterior que sí reciben información.

Las 11 respuestas restantes no especifican más que editoriales no universitarias, probablemente porque no han comprendido la pregunta, por lo que la pregunta anterior tampoco estaría bien contestada. Si se tiene en cuenta que quienes no especifican las editoriales también pueden no haber comprendido adecuadamente la pregunta, serían solamente 6 contestaciones válidas. De este modo, si restamos las 11 respuestas erróneas de esta pregunta cambiarían los datos y podríamos entender que, en general, el profesorado no suele recibir información de editoriales universitarias.

Con respecto a si esta información les ayudó en la confección de su bibliografía no hay datos suficientes en ningún sentido ya que de las 6 respuestas consideradas válidas, en 2 de ellas se indica que esa información fue de ayuda, en otras 2 no lo fue y así mismo, en 2 no se menciona este aspecto. Como dato adicional, en 1 respuesta se especifica que las editoriales universitarias, desde su punto de vista deberían desaparecer ya que no justifican el gasto que suponen.

Por lo tanto, se entiende que no se recibe información de las editoriales universitarias y no existen datos relevantes sobre las que sí envían información.

## 5. CONCLUSIONES

Tras el análisis de los resultados obtenidos se puede extraer cierta información que aclara los aspectos relativos a la difusión de las ediciones universitarias a través de las recomendaciones bibliográficas del profesorado.

En primer lugar, se podría mencionar que haría falta un sistema de difusión de la bibliografía que se recomienda más visible y fácil de utilizar por los alumnos, como pudiera ser uno implementado en las páginas iniciales, ya sea del Servicio de Bibliotecas de la USAL como de las propias facultades, que enlazase al catálogo para facilitar su consulta y ver su disponibilidad. Actualmente, el sistema que existe complica bastante la consulta de la bibliografía al encontrarse en las guías académicas de las titulaciones en formato PDF.

Por lo que se refiere a los años de publicación de las bibliografías recomendadas que se han estudiado, se puede decir que no se trata de obras excesivamente anticuadas, teniendo en cuenta que en los últimos 14 años se acumulan prácticamente la mitad de las obras de las que se conoce la fecha.

Si a esta circunstancia se le añade que se ha comprobado que existen en las bibliotecas universitarias ediciones posteriores a las recomendadas, los títulos podrían considerarse bastante más actualizados de lo que aparece a la vista de los datos. Se desconocen las causas de que el profesorado no recomiende las últimas ediciones encontrándose éstas en las bibliotecas, aunque puede ser debido a que la bibliografía se repita cada año por lo que los registros no se han modificado, o puede que el profesorado no tenga preferencias en cuanto a ediciones concretas. También es posible que sí pretendan recomendar esas ediciones pero parece menos probable.

Así mismo, hay que destacar que esta situación de no excesiva antigüedad de las obras es beneficiosa en cuanto a que determinadas disciplinas acusan en mayor medida la obsolescencia de su literatura científica, por lo que si las obras recomendadas en las mismas no son demasiado anticuadas podrán permanecer vigentes durante más tiempo.

Por su parte, la disponibilidad en las bibliotecas de los títulos es muy alta, lo que hace pensar que el profesorado sí se preocupa de recomendar obras que se encuentren disponibles, o en su caso, de realizar la correspondiente solicitud de adquisición, siendo cualquiera de las dos situaciones positiva. Unido a ello, según los datos que ellos mismos aportan, las bibliografías son revisadas y generalmente se hace al menos una vez al año en la mayor parte de los casos.

En cuanto a los recursos electrónicos, se ha podido ver que constituyen un 17,05%, que se trata de una cifra bastante aceptable y que previsiblemente irá aumentando motivado por el propio aumento en los usos de la tecnología. Estos recursos aportan nuevas posibilidades desde su misma variedad (como ya se ha podido apreciar) que los recursos bibliográficos tradicionales no pueden dar y son perfectamente complementarios con ellos.

En lo que respecta a las editoriales de los títulos incluidos en las bibliografías recomendadas, la presencia de las editoriales universitarias es muy escasa, solo un 15,65% del total de editoriales. La Universidad de Salamanca logra un porcentaje muchísimo menor; por otro lado, aunque contrariamente a lo que se pensó inicialmente, las universidades españolas se encuentran más representadas que las extranjeras, pero estos porcentajes siguen siendo muy bajos.

Con los datos aportados por el cuestionario, podemos intuir cuáles pueden ser causas posibles de la poca presencia que alcanzan estas editoriales. Por un lado, se ha puesto de manifiesto que la mayoría de profesores no se plantean el hecho de que los títulos provengan de las universidades o creen que no se trata de un criterio válido al realizar las bibliografías. Además se detecta en las respuestas, que no reciben suficiente información de estas editoriales y que los títulos disponibles en los catálogos no son adecuados a sus necesidades.

Quizás, si se encontrasen títulos más adecuados a las necesidades reales entre los fondos universitarios, el profesorado comenzaría a plantearse esos títulos como aptos para ser incluidos entre las recomendaciones.

Parece más un problema de oferta, por lo tanto las editoriales deben hacer un esfuerzo encaminado a conocer las necesidades mejorando la comunicación con el profesorado, y a partir de ese conocimiento, crear colecciones acordes a las distintas titulaciones ofertando en ellas títulos básicos, ya que al fin y al cabo son los que generalmente más se utilizan a nivel académico. Este último aspecto se ha podido comprobar en el estudio de los géneros, alcanzando los manuales junto a las monografías de carácter didáctico, los valores más altos dentro de las bibliografías que se recomiendan.

Por todo esto, es quizás necesario involucrar tanto a editoriales universitarias como al profesorado en la mejora de la visibilidad de la institución de la que forman parte, teniendo en cuenta que cualquier mejora repercutirá en toda la comunidad universitaria. El profesorado tiene a su alcance una herramienta de difusión de la producción de su Universidad, a la que quizás no le da la suficiente importancia, y puede también involucrarse publicando en la Universidad a la que pertenece. De la otra parte, se encuentran las editoriales universitarias que deben fomentar el interés por la publicación en la propia Universidad, lo que necesariamente debe pasar antes por el fomento de su propia visibilidad entre los miembros de la comunidad universitaria, que son a su vez los usuarios principales, estableciendo ciertos cauces de comunicación con ellos y adaptando su oferta a las demandas reales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abadal, E. (2012). *Acceso abierto a la ciencia*. Barcelona: Editorial UOC.

Abadal, E., Ollé Castellà, C., Abad-García, F., & Remedios, M. (2012). *Políticas de acceso abierto a la ciencia en las universidades españolas*. En: Revista Española de Documentación Científica, 36(2):e007. [Fecha de consulta: 04 mayo 2013]  
Disponible en: <http://www.accesoabierto.net/ca/node/107>

Aguillo, I. F. (2013). *Book citation index: propuesta de buenas prácticas para editores*. Anuario ThinkEPI, v. 7. [Fecha de consulta: 22 junio 2013]  
Disponible en: <http://www.thinkepi.net/book-citation-index-propuesta-buenas-practicas-editores>

Alonso Arévalo, J. (2012). *Bibliotecas Digitales: Reflexiones Desde La Práctica: ¿Qué Le Pedimos a Los Editores Y a Las Plataformas Para Dar Un Buen Servicio a Los Lectores? El mercado bibliotecario como oportunidad de negocio para la edición digital*. Ed. CITA. Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). [Fecha de consulta: 20 junio 2013]  
Disponible en:  
[http://fundaciongsr.net/cursos/jornadas/Mercado\\_bibliotecario/BD\\_Reflexiones\\_Mercado\\_Bibliotecario1.pdf](http://fundaciongsr.net/cursos/jornadas/Mercado_bibliotecario/BD_Reflexiones_Mercado_Bibliotecario1.pdf)

Alonso Arévalo, J., & Cordon García, J. A. (2010). *El libro electrónico en el ecosistema de información*. Ciencias de la Información Vol. 41, No.2, mayo - agosto, pp. 58 – 68. [Fecha de consulta: 26 mayo 2013]  
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181421569008>

Alonso Arévalo, J., Subirats i Coll, I., Martínez Conde, M. L., Merlo Vega, J. A., & Asociación Profesional de Especialistas en Información. (2008). *Informe APEI sobre acceso abierto*. Gijón: Asociación Profesional de Especialistas en Información.

Arredondo Ayala, G. M., & Arriaga Ornelas, J. L. (2011). *Edición universitaria en la era de la información*. La Colmena, 72, octubre-diciembre, pp. 16-22. [Fecha de consulta: 04 mayo 2013]  
Disponible en:  
[http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena\\_72/Aguijon/Edicion\\_universitaria\\_informacion.pdf](http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena_72/Aguijon/Edicion_universitaria_informacion.pdf)

Cordon García, J. A. (2011). *La revolución del libro electrónico*. Barcelona: UOC & Trea.

Cordón García, J. A., Carbajo Cascón, F., Gómez Díaz, R., & Alonso Arévalo, J. (2012). *Libros electrónicos y contenidos digitales en la sociedad del conocimiento*. Mercado, servicios y derechos. Madrid: Pirámide.

Cordón García, J. A., Fernández Gómez, M. J., Pinto Molina, M., Alonso Berrocal, J. L., & Alonso Arévalo, J. (2011). *Las monografías en la edición científica: perfiles de autoría y productividad en las universidades andaluzas*. *Acimed*, vol. 22, nº 4. [Fecha de consulta: 22 junio 2013]  
Disponible en: <http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/111091/1/acimed-article81-166.pdf>

Cordón García, J. A., & Gómez Díaz, R. (2010). *Edición universitaria en el contexto de la edición científica: autoría, reconocimiento y valoración*. *El profesional de la información*, enero-febrero, v. 19, n. 1, pp. 28-34. [Fecha de consulta: 22 junio 2013]  
Disponible en: <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2010/enero/04.pdf>

Cordón García, J. A., Gómez Díaz, R., & Alonso Arévalo, J. (2011). *Gutenberg 2.0: La revolución de los libros electrónicos*. Gijón: Trea.

Cordón García, J. A., Martín Rodero, H., & Alonso Arévalo, J. (2010). *The emergence of electronic books publishing in Spain*. Bardsford, USA: Emerald Group Publishing.

Giménez Toledo, E., & Torres Salinas, D. (2011). *Book citation index: nueva historia sobre big science y little science*. *Anuario ThinkEPI*, v. 5, pp. 203-205.

González Gonzalo, E. (2004). *La edición del libro universitario en el sistema de comunicación de la ciencia*. Madrid: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.

*La panorámica de la edición española*. (2009). Ministerio de Cultura, Madrid. [Fecha de consulta: 26 mayo 2013]  
Disponible en: <http://www.mcu.es/libro/MC/PEE/>

Look, H., & Pinter, F. (2010). *Open Access and Humanities and Social Science Monograph Publishing*. *New Review of Academic Librarianship*, 16:S1, 90-97. [Fecha de consulta: 21 junio 2013]  
Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/13614533.2010.512244>

Maltrás, B. (2003). *Los indicadores bibliométricos: Fundamentos y aplicación al análisis de la ciencia*. Gijón: Trea.

New Media Consortium. (2012). *NMC Horizon Report*. Higher Education Edition, NMC website. [Fecha de consulta: 21 junio 2013]  
Disponible en: [www.nmc.org/publications/horizon-report-2012-higher-ed-edition](http://www.nmc.org/publications/horizon-report-2012-higher-ed-edition).

Polo Pujadas, M. (coord.). (2007). *Innovación y retos de la edición universitaria*. Madrid: Unión de Editoriales Universitarias Españolas; Logroño: Universidad de La Rioja. [Fecha de consulta: 26 mayo 2013]

Disponible en:

<http://www.une.es/media/Ou1/File/Publicaciones/Innovacion%20y%20retos.pdf>

Ranking mundial de universidades. [Fecha de consulta: 14 agosto 2013]

Disponible en: <http://www.webometrics.info/es/WORLD>

Ranking Mundial de Repositorios. [Fecha de consulta: 14 agosto 2013]

Disponible en: <http://repositories.webometrics.info/es/world>

Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Salamanca. (2013). *CIELO, préstamo bibliotecario de libros electrónicos*. [Noticia] [Fecha de consulta: 03 junio 2013]

Disponible en: <http://bibliotecas.usal.es/?q=noticia/cielo-prestamo-bibliotecario-de-libros-electronicos>

Torres Salinas, D., Robinson García, N., & Delgado López Cózar, E. (2012). *Towards a 'Book Publisher Citation Reports'. First approach using the 'Book Citation Index'*. Ec3 Working Papers, August. [Fecha de consulta: 21 junio 2013]

Disponible en: <http://arxiv.org/ftp/arxiv/papers/1207/1207.7067.pdf>

Uribarri, I. (2007). *La comunicación científica en la sociedad de la información*. Revista ITAES, V. 9, n. 2. [Fecha de consulta: 26 mayo 2013]

Disponible en: <http://www.itaes.org.ar/biblioteca/comunicacioncientifica.pdf>

### **Normativa consultada**

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la 4/2007, de 12 de abril. [Fecha de consulta: 30 abril 2013]

Disponible en: [http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/Admin/lo6-2001.t6.html](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/lo6-2001.t6.html)

Estatutos de la Universidad de Salamanca. [Fecha de consulta: 30 abril 2013]

Disponible en: <http://www.usal.es/webusal/files/estatutos.pdf>

Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. [Fecha de consulta: 14 agosto 2013]

[http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/Admin/l14-2011.html](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/l14-2011.html)



## ANEXOS

ANEXO I: PREGUNTAS CUESTIONARIO

ANEXO II: BASE DE DATOS (CD ADJUNTO)

## **ANEXO I: PREGUNTAS CUESTIONARIO**

# CUESTIONARIO BIBLIOGRAFÍAS RECOMENDADAS

Se precisa su colaboración para recoger datos relativos a las bibliografías recomendadas por el profesorado de la Universidad de Salamanca.

El estudio es parte de un Trabajo de Fin de Grado en Información y Documentación, y los datos se recogerán entre el profesorado de las áreas científico-técnicas, humanidades y ciencias sociales.

Los datos recogidos serán tratados de forma totalmente anónima. Se trata de 11 preguntas y un apartado de observaciones en el que podrá comentar cualquier aspecto que crea necesario.

Si tuviese cualquier duda puede contactar en el siguiente e-mail con Cristina Prieto:

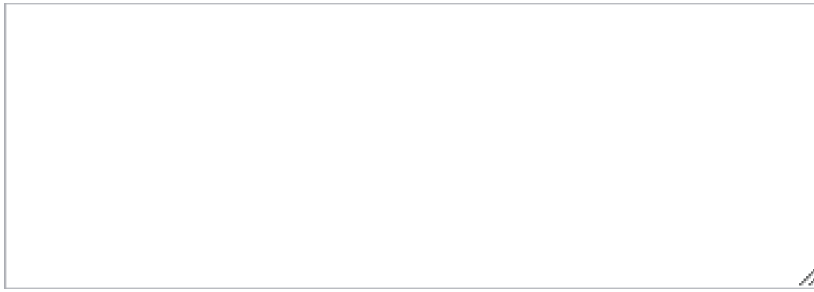
[cprietopa@usal.es](mailto:cprietopa@usal.es)

Se agradece su colaboración de antemano.

**¿Aproximadamente cada cuánto tiempo revisa la bibliografía que recomienda para sus asignaturas?**

**¿Facilita Vd. información sobre la localización de esa bibliografía?**

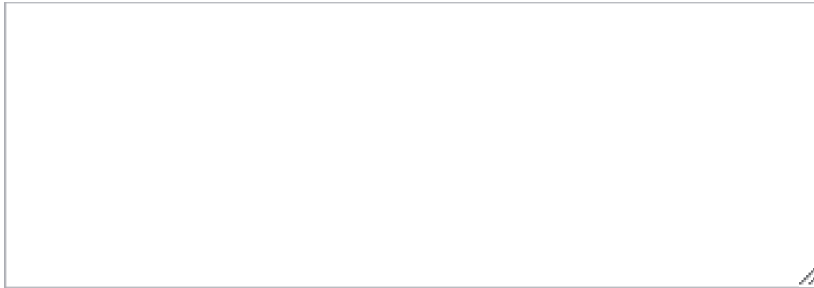
**¿Trata de incluir bibliografía accesible en línea?**



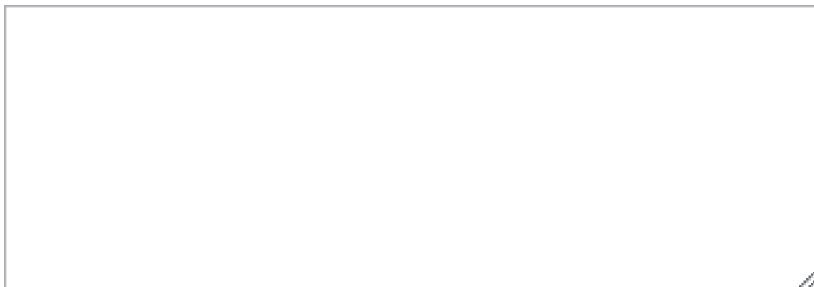
**¿Entre la bibliografía suele incluir recursos electrónicos? En caso afirmativo, ¿cada cuánto tiempo revisa este tipo de recursos y el funcionamiento de los enlaces?**



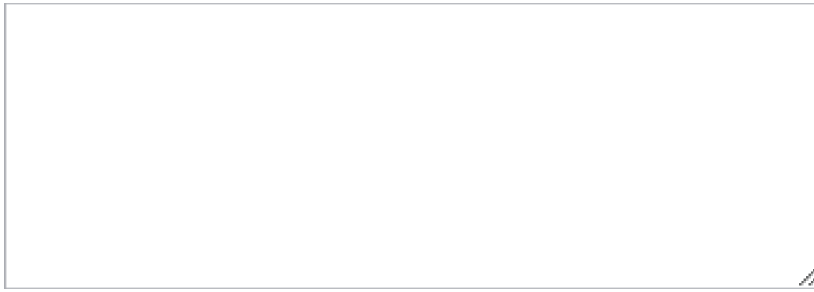
**¿La fecha de publicación de la bibliografía es un criterio que Vd. utilice para su elección? ¿Por qué?**



**¿Suele recomendar bibliografía que esté disponible entre los fondos de las bibliotecas de la Universidad de Salamanca?**



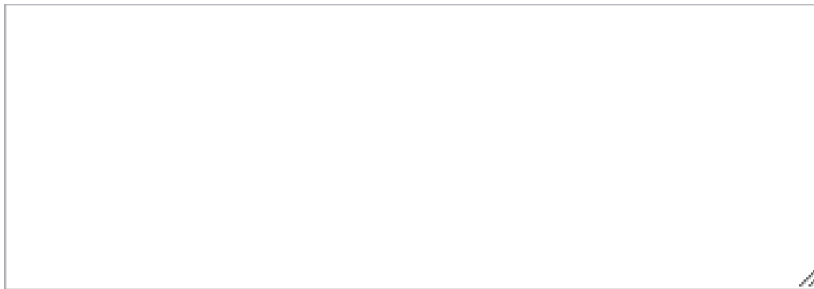
**¿Trata Vd. de incluir de alguna forma bibliografía que ha sido generada en la propia Universidad o no se plantea este aspecto en su elección?**



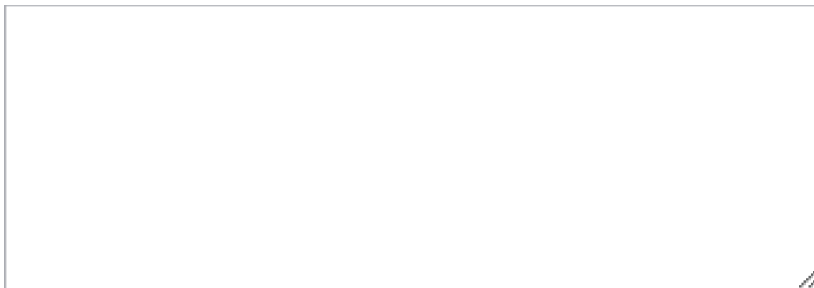
**¿Le es fácil encontrar bibliografía acorde a los contenidos de las asignaturas que imparte entre la oferta de títulos producidos por la propia Universidad de Salamanca?**



**¿Recibe Vd. información de las editoriales universitarias, ya sea dirigida a su departamento o de forma personalizada, sobre títulos que puedan ser utilizados en las asignaturas que imparte?**



**En caso de que haya contestado afirmativamente a la pregunta anterior, ¿de qué editoriales la recibe? Por otro lado, ¿le ayudó esta información a confeccionar su bibliografía?**



**¿Además de en la Guía Académica, facilita Vd. de alguna otra forma la bibliografía recomendada?**

### Observaciones

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

---

Con la tecnología de  
**Google Drive**

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

[Informar sobre abusos](#) - [Condiciones del servicio](#) - [Otros términos](#)